Departamento Nacional de Planeación - DNP

COTIZACIÓN

COLOMBIA VIDA

Dotaciones Escolares III

Versión: 3 18/07/2024

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	MEN	**NIT:**	899.999.001
Dirección de la Entidad:	Cl. 43 #57-2	**Correo de contacto:**	atencionalciudadano@mineducacion.gov.co
Municipio:	Bogotá	**Teléfono de contacto:**	1234567890
Nombre funcionario Comprador:	N/A		
Fecha de inicio estimada:	30 de agosto de 2024		

Solicitud de Cotización

Segmento:	1. Mobiliario Escolar	**Región:**	Región B - Nacional

Seleccione el nombre del proveedor: INMEMA S.A.

Dirección de entrega	Ver anexo de distribución	**Zona de entrega**	Zona 3	**Departamento**	VER ANEXO DISTRIBUCION	**Municipio**	VER ANEXO DISTRIBUCION
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)	7:00 AM			**Requiere Instalada la Dotación Escolar?**			Si
Detalle como requiere la instacion	**Instalación y distribución de mobiliario**						
Fecha de entrega estimada	**18 de diciembre de 2024**	**Agregar filas:**	8	**Agregar**	**Eliminar**		

No.	Artículo	Item	Detalle	Cantidad	Precio	Precio Máximo	Descuento	Precio con Descuento	Valor
1	AMBIENTE	100Aulas de Preescolar	1 Silla puesto de trabajo docente, 1Mesa puesto docente, 24 Silla puesto de trabajo preescolar, 8 Mesa puesto de trabajo preescolar, 2 Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar, 2 Mueble de almacenamiento aulas, 1Tablero, 1Tándem tres (3) canecas aulas	6	$10.322.250,00	$10.322.250,00	51%	$5.057.902,50	$30.347.415,00
2	AMBIENTE	101Aulas de Primaria	1Silla puesto de trabajo docente, 1Mesa puesto docente, 40 Silla puesto de trabajo primaria, 40 Mesa puesto de trabajo básica primaria, 1 Mueble de almacenamiento aulas, 1 Tablero, 1 Tándem tres (3) canecas aulas.	33	$15.724.650,00	$15.724.650,00	48%	$8.129.644,05	$268.278.253,65
3	AMBIENTE	102Aulas de Secundaria	1 Silla puesto de trabajo docente, 1Mesa puesto docente, 40 Silla puesto de trabajo secundaria, 40 Mesa puesto de trabajo básica secundaria, 1 Mueble de almacenamiento aulas, 1 Tablero, 1 Tándem tres (3) canecas aulas.	41	$16.558.650,00	$16.558.650,00	49%	$8.527.704,75	$349.635.894,75
4	CONJUNTO	115Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Doce (12) Silla puesto de trabajo preescolar, Cuatro (4) Mesa puesto de trabajo preescolar, Uno (1) Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar.	6	$2.625.300,00	$2.625.300,00	50%	$1.317.900,60	$7.907.403,60
5	CONJUNTO	131Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	39	$551.700,00	$551.700,00	49%	$282.470,40	$11.016.345,60
6	CONJUNTO	118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	310	$309.300,00	$309.300,00	47%	$165.475,50	$51.297.405,00
7	CONJUNTO	119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	250	$330.150,00	$330.150,00	47%	$175.309,65	$43.827.412,50
8	CONJUNTO	126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	57	$609.150,00	$609.150,00	46%	$327.113,55	$18.645.472,35
9	PRODUCTO	153Mueble de almacenamiento aulas	Mueble de almacenamiento aula con tres cajones	61	$1.719.000,00	$1.719.000,00	54%	$785.583,00	$47.920.563,00
10	PRODUCTO	166Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas.	57	$570.000,00	$570.000,00	58%	$240.540,00	$13.710.780,00
11	PRODUCTO	174Tándem tres (3) canecas aulas	Tándem canencas aula manejo de residuos solidos.	57	$465.000,00	$465.000,00	65%	$161.820,00	$9.223.740,00
								Sub Total	$851.810.685,45
								IVA	$161.844.030,24
								Valor Total	$1.013.654.715,69

Gravámenes adicionales (estampillas)

No	Descripción	Porcentaje
1		
	Total porcentaje:	**0,00%**

Ministerio de Educación Nacional
N.I.T. 899999001
ORDEN DE COMPRA

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
N.I.T. 860061577
CALLE 23A No. 25 - 59
BOGOTA D.C., BOGOTA
Atte: ALEXANDER SANCHEZ JAMAICA
alexsanchezj@hotmail.com

Número de Orden	**133062**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Dotación Escolar III**
Fecha de Emisión	**10/09/24**
Fecha de Vencimiento	**31/12/24**
Comprador	**Carola Lombardi Angarita**
Ordenador del gasto	**PIF 4Coupa**
Supervisor	**JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ**
Teléfono	**6012222800**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**N.A**
Justificación	**SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".**

Enviar a
Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C. Bogotá D.C.
Atte: Carola Lombardi Angarita

Facturar a
Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Carola Lombardi Angarita

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5724	"dts03--100Aulas de Preescolar"	6.0	Unidad	5.057.902,50	30.347.415,00
2	CDP 5724	"dts03--101Aulas de Primaria"	33.0	Unidad	8.129.644,05	268.278.253,65
3	CDP 5724	"dts03--102Aulas de Secundaria"	41.0	Unidad	8.527.704,75	349.635.894,75
4	CDP 5724	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	6.0	Unidad	1.317.900,60	7.907.403,60
5	CDP 5724	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	310.0	Unidad	165.475,50	51.297.405,00
6	CDP 5724	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	250.0	Unidad	175.309,65	43.827.412,50
7	CDP 5724	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	57.0	Unidad	327.113,55	18.645.472,35
8	CDP 5724	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	39.0	Unidad	282.470,40	11.016.345,60
9	CDP 5724	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	61.0	Unidad	785.583,00	47.920.563,00
10	CDP 5724	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	57.0	Unidad	240.540,00	13.710.780,00
11	CDP 5724	"dts03--174TÃ¡ndem tres (3) canecas aulas"	57.0	Unidad	161.820,00	9.223.740,00
12	CDP 5724	dts03--IVA	1.0	Unidad	161.844.030,24	161.844.030,24

1.013.654.715,69 COP

Libertad y Orden	**SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN** **ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN**	**Código: CN-FT-38** **Versión: 4**

ORDEN [x] CONVENIO [ ] CONTRATO [ ] NÚMERO 133062 FECHA 10/09/2024

ADICIÓN [ ] NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A	**NIT.**	860061577-9
Beneficiario/asegurado:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	**NIT.**	899999001-7
Garante:	Seguros del estado S.A	**NIT.**	860051447-7

Fecha de inicio: 19/09/2024	**Fecha inicial de terminación:** 31/12/2024	**Nueva fecha de terminación:**	**Valor inicial:** $ 1.013.654.715,69	**Valor final:**	$ 1.013.654.716

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234759	**Número de póliza de responsabilidad:**		**Número de garantía:**	
Anexo	2	**Anexo**		**Anexo:**	
Fecha de expedición:	9/10/2024	**Fecha de expedición:**		**Fecha de expedición:**	

Amparo	**Requiere**	**% Asegurado**	**Inicio Vigencia**	**Vencimiento Vigencia**	**Nuevo Vencimiento**	**Valor Asegurado**	**Nuevo Valor Asegurado**
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	19/09/2024	30/06/2025	9/07/2025	$ 101.365.471,57	
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	19/09/2024	31/12/2027	9/01/2028	$ 50.682.735,78	
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	19/09/2024	31/12/2025	9/01/2026	$ 101.365.471,57	

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	**Fecha**	**Tipo**	**Valor/Fecha de terminación**

Aprobación Anexo 2

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 14/11/2024

Firma

Jesús Alberto Campo

JESUS ALBERTO CAMPO M.

Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

Libertad y Orden

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Código: CN-FT-38

Versión: 4

ORDEN [x] CONVENIO [ ] CONTRATO [ ] NÚMERO 133062 FECHA 10/09/2024

ADICIÓN [ ] NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A	**NIT.**	860061577-9
Beneficiario/asegurado:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	**NIT.**	899999001-7
Garante:	Seguros del estado S.A	**NIT.**	860051447-7

Fecha de inicio: 13/09/2024	**Fecha inicial de terminación:** 31/12/2024	**Nueva fecha de terminación:**	**Valor inicial:** $ 1.013.654.715,69	**Valor final:**

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234759	**Número de póliza de responsabilidad:**		**Número de garantía:**	
Anexo	0	**Anexo**		**Anexo:**	
Fecha de expedición:	11/09/2024	**Fecha de expedición:**		**Fecha de expedición:**	

Amparo	**Requiere**	**% Asegurado**	**Inicio Vigencia**	**Vencimiento Vigencia**	**Nuevo Vencimiento**	**Valor Asegurado**	**Nuevo Valor Asegurado**
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	10/09/2024	30/06/2025		$ 101.365.471,57	
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	10/09/2024	31/12/2027		$ 50.682.735,78	
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	10/09/2024	31/12/2025		$ 101.365.471,57	

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	**Fecha**	**Tipo**	**Valor/Fecha de terminación**

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 13/09/2024

Firma

Jesús Alberto Campo

JESUS ALBERTO CAMPO M.

Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101234759**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	**09**	**2024**	**10**	**09**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 23A 25 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133062, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**10/09/2024**	**30/06/2025**	**$101,365,471.57**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**10/09/2024**	**31/12/2027**	**$50,682,735.78**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**10/09/2024**	**31/12/2025**	**$101,365,471.57**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****953,599.00	$ ******20,000.00	$ *****184,983.00	$ *********1,158,582.00	$ ******253,413,678.92	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234759

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101234759**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**10**	**2024**	**19**	**09**	**2024**	**00:00**	**09**	**01**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 23A 25 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133062, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/09/2024**	**09/07/2025**	**$101,365,471.57**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**19/09/2024**	**09/01/2028**	**$50,682,735.78**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**19/09/2024**	**09/01/2026**	**$101,365,471.57**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ACTUALIZACION DE LA FECHA DE INICIO DE LA OC 133062 de 2024, SEGUN ACTA DE INICIO.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****953,599.00	$ ******20,000.00	$ *****184,983.00	$ *********1,158,582.00	$ ******253,413,678.92	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234759

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101234759	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2024	19	09	2024	00:00	09	01	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		**NIT: 860.061.577-9**
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		**NIT: 899.999.001-7**
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2222800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234759

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjgrico	JANNE GRICEL RICO CARVAJAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	22-01-01-004	MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
Fecha y Hora Sistema:	2024-09-12-4:37 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	31324	**Fecha Registro:**	2024-09-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.013.654.715,69	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.013.654.715,69	**Saldo x Obligar:**	1.013.654.715,69

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860061577	**Razón Social:**	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	210071247	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79265103	**Nombre:**	MAURICIO KATZ GARCIA	**Cargo:**	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	133062	**Tipo:**	ORDEN DE COMPRA	**Fecha:**	2024-09-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		1.013.654.715,69	0,00		
					Total:	1.013.654.715,69	0,00	1.013.654.715,69	1.013.654.715,69

Objeto:	PLC 0980 - RAD 028750. SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-30	101.365.471,56	101.365.471,56	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-29	304.096.414,71	304.096.414,71	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-17	304.096.414,71	304.096.414,71	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-23	304.096.414,71	304.096.414,71	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A

NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO

CEL: 321-271-0824

Certificación Pintura Electrostática

Cota, 6 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **WEG COLOMBIA S.A.S. NIT. 830128434-5**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial para el suministro de pintura electrostática en polvo horneable, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que la pintura a suministrada es ORIGINAL, no remanufacturada y de la marca **WEG** y cumple con normas y estándares internacionales de calidad.



Firma representante legal, proveedor de pintura
Nombre: DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: CC 79.842.369

METAZA
una firma de acero

CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LAMINA COLD ROLLED

Bogotá, 12 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Juan Pablo Aristizabal Mejia identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *METAZA S.A.S NIT.860517608-8*, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial vigente para el suministro de lámina cold rolled, con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT. 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR*.

Así mismo certifico que los productos METAZA suministrados son ORIGINALES, NO REMANUFACTURADOS y cumplen con normas y estándares internacionales de calidad.

Atentamente,

JUAN PABLO ARISTIZABAL MEJIA
C.C. 75.091.666 de Manizales, Caldas
Representante Legal
METAZA S.A.S

COINTEC S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL PLASTICO (POLIPROPILENO)

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Jairo Arturo Peñuela identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *COINTEC S.A.S. NIT.800068463-1*, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo un convenio comercial por el periodo de duración del Acuerdo en referencia para el suministro de componentes plásticos para mobiliario escolar (asientos, espaldares, superficies, esquineros entre otros), con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR*

Así mismo certifico que los elementos suministrar son fabricados con polipropileno 100% ORIGINAL y NO REMANUFACTURADO de la marca *ESENTTIA.*

Atentamente,

JAIRO ARTURO PEÑUELA
C.C. 79.11.704 de Bogotá
Representante Legal

Esenttia forma parte de: ALLIANCE TO END PLASTIC WASTE

Diciembre, 2021

FICHA TÉCNICA

Familia:	**Copolímero de Impacto**
Nombre del Producto:	**ESENTTIA 16C12NA**

Característica: Polipropileno copolímero de impacto con muy buen balance impacto/rigidez, excelente control dimensional, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Fabricación de empaques rígidos por inyección, como baldes, cuñetes, artículos para el hogar y aplicaciones industriales.

Propiedades	Unidades EN		Unidades SI		Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C – 2,16 kg)	16,00	g/10 min	16,00	g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	2.750	psi	19,0	MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	5,5	%	5,5	%	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	150.000	psi	1.034,2	MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	10,00	ft-lb/in	534,0	J/m	D-256-A
Impacto Gardner (23 °C/73 °F)	200	in-lb	22,6	J	D-5420 A
Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F)	280	in-lb	31,6	J	D-5420 A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 – 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co

Esenttia
Esenttia
@Esenttia
@EsenttiaSA

Síguenos y ayúdanos a cuidar el planeta

Esenttia forma parte de: ALLIANCE TO END PLASTIC WASTE

Diciembre, 2021

FICHA TÉCNICA

Familia:	**Homopolímero**
Nombre del Producto:	**ESENTTIA 20H10NA**

Característica: Polipropileno homopolímero de reología controlada con alta fluidez, fácil llenado de moldes, buen balance rigidez/impacto, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Inyección de cuerpos de electrodomésticos, tapas, inyección de artículos propósito general.

Propiedades	Unidades EN		Unidades SI		Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C – 2,16 kg)	22,00	g/10 min	22,00	g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	5.200	psi	35,9	MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	9,0	%	9,0	%	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	230.000	psi	1.585,8	MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	0,70	ft-lb/in	37,4	J/m	D-256-A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 – 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co

Esenttia
Esenttia
@Esenttia
@EsenttiaSA

Síguenos y ayúdanos a cuidar el planeta

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00025

El establecimiento denominado **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A** con NIT **860061577-9** ubicado en la **CL 23 A No. 25 - 59,** localidad de **LOS MARTIRES,** cuyo representante legal y/o propietario es el señor(a) **EDGARD SANCHEZ CORREDOR** tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 18-03-2024
Vigencia: Válida desde 15 de 03 de 2024 hasta 15 de 06 de 2024.

Carpeta No. 3330 del 17-02-2023

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Radicado Solicitud: 2024ER52500 del 2024-03-05 14:43

Elaboró:				
OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	15/03/2024
Revisó:				
TITO GERARDO CALVO SERRATO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	16/03/2024
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	18/03/2024

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100000004796
FECHA RADICADO:	07/02/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
IDENTIFICACIÓN:	860061577-9

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	68
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	3
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	00.00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD00246

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: "A partir del lunes 18 de septiembre de 2023, el presente certificado tiene validez únicamente con la firma en original, entregado directamente y en físico"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 12 de febrero de 2024

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: A. Claro

DIMI HOME
HOME DECORATION

Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DANIELA GUEVARA ARANGO, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal (S)de *ARANGO GUEVARA S.A.S. NIT. 900883847-4*, manifiesto que la empresa que represento esta clasificada como MiPyme y tiene una relación comercial para el suministro de mobiliario y sus partes, con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR,* la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

Firma representante legal ARANGO GUEVARA S.A.S.

Nombre: DANIELA GUEVARA ARANGO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL(s)

Documento de Identidad: C.C. 1022433805

Firma representante legal Inmema S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Carrera 44 # 12A - 40, Bogotá, Colombia
parango@dimihome.com - aguevara@dimihome.com
(+57) 316 744 5714 - 316 833 4091
(601) 743 3524
www.dimihome.com

ARANGO GUEVARA S.A.S
NIT: 900883847-4

Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Lina Marcela Osorio, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S. *NIT. 900746879-3*, manifiesto que la empresa que represento está clasificada como MiPyme del sector transporte y tiene una relación comercial para realizar la logística y entrega de los elementos de Dotación, con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR,* la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

Firma representante legal SUMINSTRANS LOGISTICA S.A.S.

SUMINISTRANS
LOGISTICA S.A.S
Nit 900 746.879-3
Tel: 310 679 7676 - 337 2717

Nombre: LINA MARCELA OSORIO
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. 52486837

Firma representante legal Inmema S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. 19348974

Señores,
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860.061.577-9
Bogotá D.C

Respetados Señores,

Nos complace certificar que SUMIFRES PC ha adquirido un suministro de papel kraft biodegradable para sus necesidades de embalaje y otros usos relacionados con su actividad comercial.

El papel kraft biodegradable que proporcionamos ha sido producido siguiendo los más altos estándares de sostenibilidad ambiental. Este tipo de papel se fabrica utilizando procesos que minimizan el impacto ambiental y está diseñado para descomponerse naturalmente en el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción de residuos y al cuidado del planeta.

Nuestro compromiso con la calidad y la responsabilidad ambiental nos impulsa a ofrecer a nuestros clientes opciones que promuevan prácticas comerciales sostenibles. Estamos seguros de que el papel kraft biodegradable que suministramos cumple con sus expectativas y contribuye positivamente a sus esfuerzos por reducir su huella ambiental.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para proporcionar información adicional sobre nuestros productos y servicios.

Atentamente,

JUAN CARLOS PARRA MARULANDA Y/O SUMIFRES PC
CC 1109292216 de FRESNO TOLIMA
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

Firma _____

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL
RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,

JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal

Consultas - Producción de Bienes Nacionales

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
860061577	202310130112858	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA	2024-10-18
860061577	202310130112862	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero móvil aulas especializadas o académicas	2024-10-24
860061577	202310190113117	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2024-10-27
860061577	202310200113177	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Mesa Auxiliar Preescolar	2024-10-23
860061577	202310250113540	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable de alta resistencia a la humedad	2024-11-02
860061577	202403010119375	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON DE TRABAJO COCINA	2025-03-04
860061577	202403010119376	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON CON POCETA (En acero)	2025-03-04
860061577	202403010119377	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAMBIADOR	2025-03-04
860061577	202403010119378	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	2025-03-04
860061577	202403060119367	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	REVISTERO BIBLIOTECA	2025-03-07
860061577	202403060119368	NDUSTRIAS METAL MADERA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE 10 CASILLEROS PARA ALUMNOS	2025-03-07

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		INMEMA LTDA					
860061577	202403060119371	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE BIBLIOTECA DE 1, 30 m	2025-03-07
860061577	202403060119372	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMODA DE DOS PLAZAS	2025-03-07
860061577	202403060119374	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMEDOR CON 8 SILLAS	2025-03-07
860061577	202403070119373	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA AUXILIAR SALA DE ESTAR	2025-03-13
860061577	202403070119643	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR PEQUEÑO (METALICO)	2025-03-11
860061577	202403070119645	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	2025-03-11
860061577	202403070119660	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAFETERIA PLEGABLE	2025-03-11
860061577	202403070119662	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA CAFETERIA AUDITORIO	2025-03-11
860061577	202410180130398	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	ESTANTERIA DE 200 CM (L) X 90 CM (F) X 30 CM (A)	2025-10-18
860061577	202410250130243	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS (Y AULAS ESPECIALIZADAS)	2025-10-30
860061577	202410250130244	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo alumno preescolar (1 Mesa y 3 sillas)	2025-10-25

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		LTDA					
860061577	202410250130245	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Primaria	2025-10-25
860061577	202410250130247	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Secundaria (Mesa y silla)	2025-10-25
860061577	202410250130248	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Docente	2025-10-25
860061577	202411080130251	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2025-11-08

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL
RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,

JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal

MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A

NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO

CEL: 321-271-0824

SUMIFRES PC
Ni: 1109292216-2

FICHA TECNICA

Descripción

El papel Kraft un elemento fundamental para la protección de los productos durante su comercialización. El papel Kraft es una clase de papel grueso y basto de color marrón, fabricado con una pasta química, sin blanquear, y a la que se somete a una breve cocción. Este tipo de papel se suele utilizar más en industria en el proceso de embalaje para proteger la mercancía de roces y golpes, o mejorar su presentación.

Ventajas
-Buena imagen y presentación del producto.
-100% reciclado y reciclable.
- Alta resistencia y durabilidad.
-Material flexible.

FICHA TÉCNICA

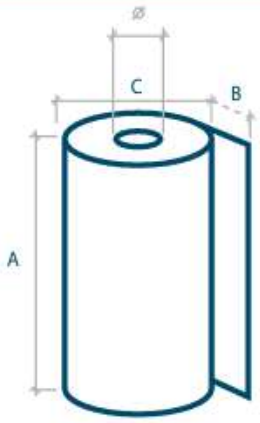
Componentes

Material:
Papel

Colores:
Marrón / Kraft

Medidas:
- Anchos (cm): Desde 60 a 140.
- Gramaje (gms/m2): Desde 40 a 100.

Presentación:
Bobinas



Características técnicas

Papel Kraft Liso Reciclado

Parámetro	Certificación	Unidad de medida		Valores				
Gramaje Basis weight	UNE EN ISO 12625-6	g/m² ± 4%		32	35	40	45	50
Espesor Bulk	UNE EN ISO 12625-3	mm		0,81	0,83	0,86	0,88	0,88
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	m	MD	5000	5000	5000	5000	5000
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	M	CD	2500	2500	2500	2500	2500
Resistencia longitudinal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	KN/m (15mm)	MD	1,560	1,715	1,960	2,205	2,450
Resistencia transversal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	KN/m (15mm)	CD	0,784	0,860	0,980	1,100	1,225
Resistencia en húmedo Wet strength		%		n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Porosidad Bendtsen Bendtsen Porosity	Método interno	ml/min		850	800	750	650	600
Estallido Burst (Müllen)	UNE EN ISO 2758	kPa		76	80	85	90	95
Encolado / Sizing	UNE EN 20535	g		14-18	14-18	14-18	14-18	14-18

Papel Kraft Verjurado

Parámetro	Unidad	Certificación	Valores											
Gramaje ±4%	g/m2	150-536	32	35	40	45	50	60	70	80	90	100	120	130
Humedad ±2	%	150-287	5,5	5,5	5,5	5,5	6,0	6,5	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
I. Tracción SM	kN.m/kg	ISO-1924	85	85	90	95	100	100	100	100	105	110	100	90
I. Tracción ST	kN.m/kg	150-1924	35	35	40	40	45	45	45	45	45	40	35	35
R. Estallido	kPa	150-2758	110	122	150	166	225	275	325	380	435	480	540	545
I. Estallido	kPa.m²/g	ISO-2758	3,4	3,5	3,7	3,7	4,5	4,6	4,6	4,7	4,8	4,8	4,5	4,2
Cobb-60 (Anv)	g/m²	ISO-535	25	26	26	26	26	28	28	28	28	28	28	28
Color Cielab 10 (D65)	L	T-524	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
	a		7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5
	b		19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5

Calle 6 # 5-44 Fresno Tolima
celular 3214623921
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

Estas cifras representan los valores de producción, medidos después de su acondicionamiento a 23º C (+/- 1 %) de temperatura y 50% (+/- 2 %) de humedad relativa (ISO 187:1990). No constituyen un compromiso contractual.

Aplicaciones

En la industria se utiliza el papel Kraft para cubrir la parte superior de los pallets, proporcionándole mayor seguridad a la mercancía en el caso de que se produzcan golpes durante su transporte.

También se utiliza en las siguientes industrias:

- **Mobiliario**
- **Electrodomésticos**
- **Aluminio**
- **Embalaje**
- **Ferreterías**
- **Cerámica**

SUMIFRES PC

Bogotá D.C

Señores
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Atte. EDGARD SANCHEZ CORREDOR
Representante legal
Dirección: CL 23 A No. 25 - 59
Tel: 3103224285
Correo: inmemaltda@yahoo.es
Ciudad

REF: Radicado 2023ER27973 Registro del libro de operaciones Carpeta No. 3330

Respetado Señor Sánchez:

Con el presente me permito informarle que en atención a la solicitud de registro del libro de operaciones por usted efectuada con el radicado 2023ER27973 fue emitida el acta de registro de su establecimiento el día 17 de febrero de 2023 la cual fue entregada en su empresa el día 02 de marzo de 2023 mediante visita No. 2300500 y fue dispuesta en el libro de operaciones. Junto con ella fueron entregados los formatos de instructivos de diligenciamiento de Libro de Operaciones y de Reportes del mismo, así como el formato para dichos reportes.

Es importante resaltar que la empresa de nombre INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A ha quedado clasificada en el subsector **COMERCIALIZADORA**, y deberá entregar los reportes mencionados anteriormente de manera **TRIMESTRAL**. Además de ello recuerde que debe cumplir con las obligaciones del Decreto 1076 de 2015 en lo referente a los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6.

Es importante mencionar que el incumplimiento a la normatividad vigente, dará lugar al inicio de procesos sancionatorios de carácter ambiental, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el régimen sancionatorio ambiental.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse con el Área Flora e industria de la Madera al teléfono 3778853.

Atentamente,



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Elaboró:				
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	06/03/2023
Revisó:				
AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO SDA-CPS-20231317 DE 2023	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 2 Anexos: 0
Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40191 Fecha. 2023-02-23
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Salida

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9	**No. DE MATRÍCULA: 116175**	
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59	**TELÉFONO: 2685012-2685352**	
REPRESENTANTE LEGAL Y /O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR	**C.C. No. 19348974**	
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ **No** ☐	**NO TIENE**	
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023	**CARPETA No: 3330**	
FECHA CAMBIO DE ACTA:	**CAUSA:** Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:
- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la **empresa** durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la **empresa** haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la **empresa** y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la **empresa**.
- Indistintamente del período de reporte, para la emisión de certificación la **empresa** debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

Leonardo Gómez Martín
02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

- El libro de operaciones **debe permanecer en las instalaciones de la empresa;** la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
-La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:				
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Revisó:				
MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 2 Anexos: 0
Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40191 Fecha. 2023-02-23
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Salida

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9	**No. DE MATRÍCULA: 116175**	
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59	**TELÉFONO: 2685012-2685352**	
REPRESENTANTE LEGAL Y /O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR	**C.C. No. 19348974**	
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ **No** ☐	**NO TIENE**	
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023	**CARPETA No: 3330**	
FECHA CAMBIO DE ACTA:	**CAUSA:** Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:
- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la **empresa** durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la **empresa** haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la **empresa** y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la **empresa**.
- Indistintamente del período de reporte, para la emisión de certificación la **empresa** debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

Leonardo Gómez Martín
02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

- El libro de operaciones **debe permanecer en las instalaciones de la empresa;** la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
-La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:				
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Revisó:				
MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 133062 de 2024
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT 860061577-9
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	19348974 DE BOGOTÁ
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ Supervisor del Contrato – Orden de Compra 133062 de 2024 y EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR Representante Legal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal	31324 del 12 de septiembre de 2024
Garantías	Póliza de cumplimiento No.11-44-101234759, expedida por Seguros del Estado SA y aprobada el 13 de septiembre de 2024
Otros	N.A.

Que a los diez (10) días del mes de septiembre del presente año se firmó el contrato – orden de compra 133062, cuyo objeto es *"SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"*, por valor de ($1.013.654.715,69) MIL TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma

Nombre: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
SUPERVISOR

Firma

Nombre: EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

MUNICIPIO	OREDEN DE COMPRA	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	Aula Preescolar	Aula Primaria	Aula Secundaria	Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Puesto Preescolar	Puesto primaria	Puesto Secundaria	Puesto Docente	Mueble Almacenamiento	Tablero	Tandem Canecas	MESA PREEESCOLAR	SILLA PREESCOLAR	MESA Y SILLA PRIMARIA	MESA Y SILLA SECUNDARIA	MESA AUXILIAR PREESCOLAR	MESA Y SILLA DOCENTE	CANECAS	TABLERO	MUEBLE ALMACENAMIENTO	TOTAL	SEPT 16 - SEPT 20	SEPT 23 - SEPT 27	SEPT 30 - OCT 4	OCT 7 - OCT 11	OCT 15 - OCT18	OCT 21 - OCT 25	OCT 28 - NOV 1	NOV 5 - NOV 8	NOV 12 - NOV 15	NOV 18 - NOV 22	NOV 25 - NOV 29
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 15	SEDE PRINCIPAL - LOMA FRESCA	4	8	14	1	0	20	0	1	2	1	1	36	108	340	560	9	27	27	27	32	1166										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 7	SEDE JUAN XXIII	2	6	11	0	2	0	0	0	0	0	0	18	54	240	440	4	19	19	19	21	834										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	WALIRUMANA2	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	JEPIROL1	0	1	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	70	10	1	5	5	5	5	117										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	MATIA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	ARANAIPA	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	SEDE PRINCIPAL PUAY	1	2	12	0	0	30	0	2	2	2	2	8	24	110	480	2	17	17	17	18	693										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA	SEDE PRINCIPAL	1	6	6	0	2	30	10	3	4	3	3	10	30	270	250	2	16	16	16	18	628										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN	TEQUENDAMA	0	1	0	1	2	30	10	4	4	4	4	6	18	70	10	1	5	5	5	5	125										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA	AMUYUWOU	0	2	0	0	3	0	20	4	4	4	4	3	9	80	20	0	6	6	6	6	136										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	WURRULIAN	0	0	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	30	20	0	4	4	4	4	78										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	ALEMASAIN	0	1	0	0	3	0	30	3	3	3	3	3	9	40	30	0	4	4	4	4	98										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	SATSAPA	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO - SEDE PRINCIPAL	1	3	5	1	1	20	20	4	5	4	4	13	39	140	220	3	13	13	13	15	469										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	SEDE PRINCIPAL KASUTALAIN	1	4	10	0	3	0	0	1	2	1	1	11	33	160	400	2	16	16	16	18	672										
Uribia	133062	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA JAWAO	0	3	7	1	2	0	20	2	2	2	2	6	18	120	300	1	12	12	12	12	493										
Uribia	133062	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA	LOS ANGELES	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	JUYASIRAIN2	0	0	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	30	10	0	4	4	4	4	68										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	TALAULA	0	1	0	1	1	0	20	3	3	3	3	5	15	40	20	1	4	4	4	4	97										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	KEWIRALIMANA	2	4	1	0	4	20	0	1	2	1	1	20	60	180	40	4	8	8	8	11	339										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	PUNTA ESPADA	0	0	0	0	3	30	0	2	2	2	2	3	9	30	0	0	2	2	2	2	50										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	KAYUSIRAMANA	0	1	0	1	0	20	10	4	4	4	4	4	12	60	10	1	5	5	5	5	107										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	CASTILLETE	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ICHIPA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ANTESHIRU	1	1	0	1	1	30	30	4	5	4	4	13	39	70	30	3	6	6	6	8	181										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	SAN MARTIN	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL	2	4	11	0	0	30	0	0	0	0	0	16	48	190	440	4	17	17	17	19	768										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA MALEIWAMANA	KAUCHIRRAMANA	0	1	0	0	3	10	30	3	3	3	3	3	9	50	30	0	4	4	4	4	108										
Uribia	13063	INSTITUCIon ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUMAINA MALEIWA	PRINCIPAL	1	5	8	0	0	20	20	0	0	0	0	8	24	220	340	2	14	14	14	15	651										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	BOTOCHERAIN	0	0	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	30	10	1	4	4	4	4	73										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	CHIPANA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	JAYULEROU	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AMUSICHIWOU	0	1	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	70	10	0	5	5	5	5	112										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	PISHICHON	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	WARERAPU N° 1	0	1	0	0	3	20	30	4	4	4	4	3	9	60	30	0	5	5	5	5	122										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AIPAIMANA	0	2	2	1	0	10	20	8	8	8	8	4	12	90	100	1	12	12	12	12	255										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	BARRANCAS	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	3	10	14	0	2	0	0	0	0	0	0	26	78	400	560	6	27	27	27	30	1181										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	UTALEN	0	1	0	1	1	10	20	3	3	3	3	5	15	50	20	1	4	4	4	4	107										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	JASOU	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE RUANAMANA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE MONTAÑITA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE TOOLOMANA	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE WARRALARAIN	0	1	0	0	3	10	20	3	3	3	3	3	9	50	20	0	4	4	4	4	98										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE YARALIWO>U	1	1	0	0	0	30	20	3	3	3	3	8	24	70	20	2	5	5	5	6	145										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE ULAIN	0	1	0	1	0	30	30	4	4	4	4	4	12	70	30	1	5	5	5	5	137										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KULIINATCHI	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KARAQUITA	0	0	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	10	10	0	3	3	3	3	44										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MACHETSUMANA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MAJAYULUMANA	0	1	0	1	0	20	20	4	4	4	4	4	12	60	20	1	5	5	5	5	117										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE PUEBLITO WAYUU	1	2	0	0	0	30	30	3	3	3	3	8	24	110	30	2	6	6	6	7	199										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	MAJAYURA - SEDE PRINCIPAL	1	4	4	0	0	20	20	3	3	3	3	8	24	180	180	2	12	12	12	13	443										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE CAMPAMENTO	2	5	5	0	0	0	0	1	1	1	1	16	48	200	200	4	13	13	13	15	522										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	SEDE NARANJITO 2	1	3	3	1	1	10	30	4	5	4	4	13	39	130	150	3	11	11	11	13	381										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	SEDE PIYUSHIPANA	3	7	8	1	1	20	0	1	2	1	1	29	87	300	320	7	19	19	19	23	823										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 4	SEDE AMALIPA	0	2	0	1	0	20	10	4	4	4	4	4	12	100	10	1	6	6	6	6	151										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 8	SEDE SAAINMA	0	2	0	0	3	0	20	4	4	4	4	3	9	80	20	0	6	6	6	6	136										
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA PATSUARALI	0	0	0	0	0	10	0	1	1	1	1	0	0	10	0	0	1	1	1	1	14										
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA ATUJESHI WAYA	0	0	0	0	3	20	0	2	2	2	2	3	9	20	0	0	2	2	2	2	40										

Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIO	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA	0	0	0	1	0	30	0	2	2	2	2	4	12	30	0	1	2	2	2	2	55														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIO	ESCUELA RURAL TIGRE POZO	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA JIYUICHON	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA ASIJUSCHEN	0	1	0	1	0	0	10	3	3	3	3	4	12	40	10	1	4	4	4	4	83														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA KARIYUSEIN	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA NUEVA AMERICA	0	1	0	1	0	0	10	3	3	3	3	4	12	40	10	1	4	4	4	4	83														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE DIVIDI	0	0	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	10	10	0	3	3	3	3	44														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA NUEVA ESPERANZA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE PANCHOMANA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA INDIGENA KANSHAIPA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE PITULUMANA	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA SAN JOSE	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA CARRETAMANA	0	0	0	0	3	30	10	3	3	3	3	3	9	30	10	0	3	3	3	3	64														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA WARRARRATCHON	0	0	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	30	10	1	4	4	4	4	73														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA MALIRANKIRU	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA PUTCHIPALAJANA	0	0	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	30	10	0	4	4	4	4	68														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA WALICHITOUU 2	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA INDIGENA GUAYACANAL	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA ALMIRANTE PADILLA	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA INDIGENA ITAKA	0	1	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	70	10	0	5	5	5	5	112														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA JULIMA	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA RURAL INDIGENA ZAPATAMANA	0	0	0	0	3	30	20	3	3	3	3	3	9	30	20	0	3	3	3	3	74														
Albania	133061	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MA	ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO UNACHON	0	2	0	1	2	20	20	4	4	4	4	6	18	100	20	1	6	6	6	6	169														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA TEPICHIPALAA	0	1	0	1	1	0	20	3	3	3	3	5	15	40	20	1	4	4	4	4	97														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE SANTA FE	1	3	0	1	0	10	20	3	4	3	3	12	36	130	20	3	7	7	7	9	231														
Albania	133061	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS	3	8	14	0	1	30	0	1	1	1	1	25	75	350	560	6	26	26	26	29	1123														
Albania	133061	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFA	SAN RAFAEL DE ALBANIA	3	9	14	0	2	30	0	1	1	1	1	26	78	390	560	6	27	27	27	30	1171														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA	0	4	14	1	0	10	0	1	1	1	1	4	12	170	560	1	19	19	19	19	823														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA EKIRAJIAPULEE	0	1	0	0	3	10	20	3	3	3	3	3	9	50	20	0	4	4	4	4	98														
San Andres d	132864	CE. PUEBLO NUEVO ISLA GRANDE	sede # 7 El Naranjo	0	0	0	0	0	10	0	1	1	1	1	0	0	10	0	0	1	1	1	1	14														
San Andres d	132864	C. E. INDIGENA AWA CALVI	SEDE # 10 INDIGENA AWA EL RO	0	0	0	0	2	20	0	1	1	1	1	2	6	20	0	0	1	1	1	1	32														
San Andres d	132864	IE. MANUEL BENITEZ DUCLERG	SEDE # 3 GUACHAL DE LA COST	0	0	0	0	2	30	0	2	2	2	2	2	6	30	0	0	2	2	2	2	46														
San Andres d	132864	CE. MILAGROS	SEDE # 1 MILAGROS FRONTERA	0	0	0	0	2	20	10	2	2	2	2	2	6	20	10	0	2	2	2	2	46														
San Andres d	132864	CE. SAN AGUSTIN EL GUABO	SEDE # 1 SAN AGUSTIN EL GUAE	0	0	1	0	0	20	0	1	1	1	1	0	0	20	40	0	2	2	2	2	68														
San Andres d	132864	C.E. INDIG AWA EL VERDE	SEDE # 5 IND AWA PIZDE PIALQU	0	1	0	0	2	20	0	1	1	1	1	2	6	60	0	0	2	2	2	2	76														
San Andres d	132864	CE. EL COCO RIO ROSARIO	SEDE # 1 EL COCO	0	0	1	0	0	0	30	1	1	1	1	0	0	0	70	0	2	2	2	2	78														
San Andres d	132864	CE. NERETE	sede # 1 Nerete	0	0	1	0	2	30	0	1	1	1	1	2	6	30	40	0	2	2	2	2	86														
San Andres d	132864	CE. PALAMBI	SEDE # 1 PALAMBI	0	0	1	0	0	30	0	2	2	2	2	0	0	30	40	0	3	3	3	3	82														
San Andres d	132864	I.E. UNION RIO CHAGUI	Sede # 1 Cuaranzanga(union rio chag	0	0	1	0	2	30	0	2	2	2	2	2	6	30	40	0	3	3	3	3	90														
San Andres d	132864	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	SEDE # 4 GUADUAL LA PAZ	0	0	1	0	2	30	10	2	2	2	2	2	6	30	50	0	3	3	3	3	100														
San Andres d	132864	C.E. INDIG AWA EL HOJAL	SEDE # 1 INDIG AWA HOJAL	0	2	0	1	0	0	0	1	1	1	1	4	12	80	0	1	3	3	3	3	109														
San Andres d	132864	CE. BAJO JAGUA	SEDE # 1 BAJO JAGUA	0	1	0	1	0	10	30	2	2	2	2	4	12	50	30	1	3	3	3	3	109														
San Andres d	132864	CE. PIÑAL DULCE	SEDE # 1 PIÑAL DULCE	0	1	1	1	0	10	0	2	2	2	2	4	12	50	40	1	4	4	4	4	123														
San Andres d	132864	CE. LA VARIANTE	sede # 2 El Ponyenyr	1	2	0	0	0	0	10	0	0	0	0	8	24	80	10	2	3	3	3	4	137														
San Andres d	132864	CE. PIÑAL SALADO-ROBLES	SEDE # 1 PIÑAL SALADO	0	1	2	1	0	0	0	1	1	1	1	4	12	40	80	1	4	4	4	4	153														
San Andres d	132864	IE. AGROINDUSTRIAL SAN LUIS ROB	SEDE # 2 INTEGRADA ROBLES	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	80	0	2	3	3	3	4	127														
San Andres d	132864	I.E. LA ENSENADA.	sede # 1 Bocas de Curay (LA ENSE	0	1	2	0	3	0	0	1	1	1	1	3	9	40	80	0	4	4	4	4	148														
San Andres d	132864	I.E. BAJO MIRA Y FRONTERA	sede # 1 Bajo Mira y Frontera	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	80	0	3	3	3	3	132														
San Andres d	132864	I. E. PEÑA COLORADA	SEDE # 1 PEÑA COLORADA	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	80	0	3	3	3	3	132														
San Andres d	132864	IE ALTO MIRA FRONTERA	Sede # 1 Alto Mira Y Frontera	0	1	2	0	2	0	0	1	1	1	1	2	6	40	80	0	4	4	4	4	144														
San Andres d	132864	I.E.T. AGROP-AMBIENTAL BILINGUE	E.R.M. AWA INDA ZABALETA - SE	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	40	40	2	3	3	3	4	127														
San Andres d	132864	I.E. CHAJAL	SEDE # 1 CHAJAL	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	40	80	2	4	4	4	5	171														

NOTA: El presente cronograma puede ser modificado teniendo en cuenta la cercania de los colegios, el clima o medio de transporte que se utilice, pero en lo posible Inmema S.A se compromete a que dichos posibles cambios no alteren las cantidades porpuestas semanalmente y de esta manera no causar ningun atrazo al proyecto

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

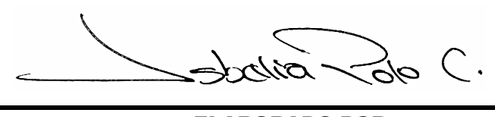
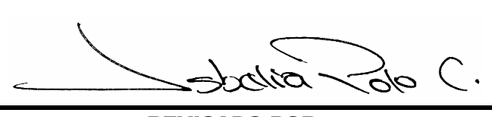
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

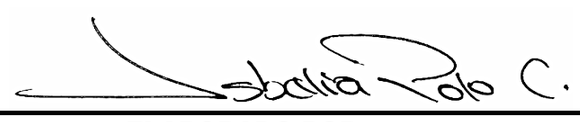
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

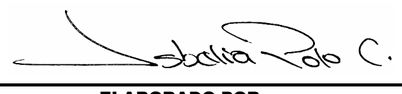
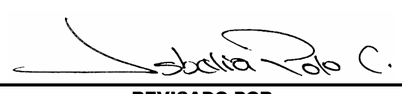
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

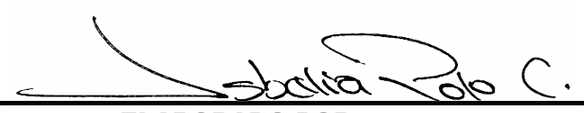
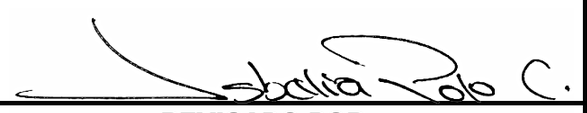
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133062**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	19/09/2024

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**Orden de Compra**	133062
Dirección: CALLE 23A #25-59	**Telefono 3103224285**	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	N.A.
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	N.A.
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	N.A.
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	SI
tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	N.A.
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	N.A.
tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI

laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sitemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervadiras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdoa uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	N.A.
	Sistema de suministro de Gas comercial	N.A.
	Manijas de encendido para piloto en estufas	N.A.
	Quemandores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	N.A.
	Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o trosnparente o azul claro	SI

Observaciones

REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA - MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	19/09/2024

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**Orden de compra**	133062
Dirección: CALLE 23A #25-59	**Telefono 3103224285**	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	SI
Dirección del proveedor en Colombia	SI
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	SI
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	SI
Año de entrega de dotación	SI
Tiempo de garantia	SI

La marcación debe ser legible	SI
Resiste el rayado	SI
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	SI

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items

REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	19/09/2024

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**Orden de Compra**	133062
Dirección: CALLE 23A #25-59	**Telefono 3103224285**	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	SI
Contiene recomendaciones de limpieza	SI
Contiene recomendaciones de mantenimiento	SI
Contiene condiciones y alcance de la garantia	SI
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantia	SI

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

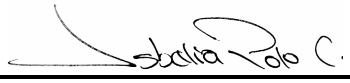
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

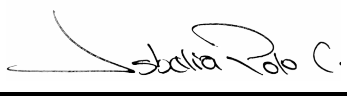
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SÁNCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

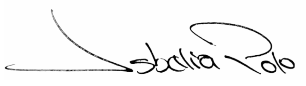
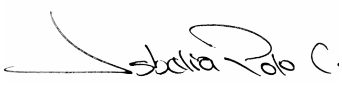
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

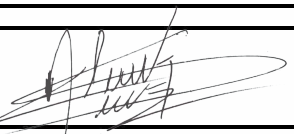
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

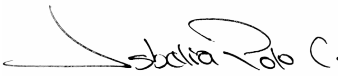
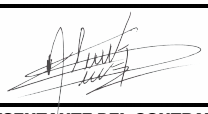
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	2 4 09/**2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SÁNCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

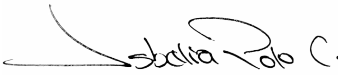
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

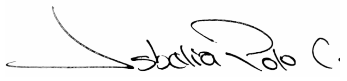
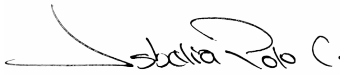
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

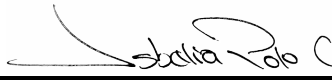
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

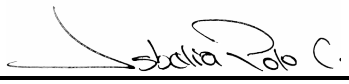
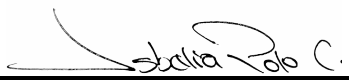
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

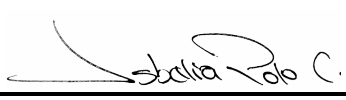
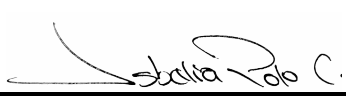
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

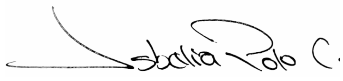
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

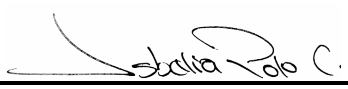
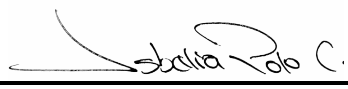
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

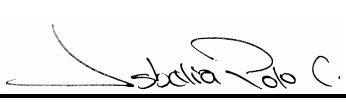
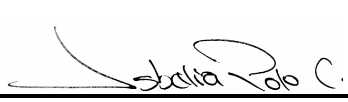
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
1

FECHA DESPACHO: **26/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	6	MESAS PREESCOLAR
	18	SILLAS PREESCOLAR
	120	JUEGO PUESTO TRABAJO PRIMARIA
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	112	PUESTOS DE TRABAJO SECUNDARIA
	12	JUEGO PUESTO DE TRABAJO DOCENTE
	12	TANDEM DE 3 CANECAS AULA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SSH 526**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **DUVAN ACOSTA 1076626371**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
2

FECHA DESPACHO: **27/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	188	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	12	TABLERO PARED
	12	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **WFC 602**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GEISON JOSE ORTEGA**
CC 1098688552

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
3

FECHA DESPACHO: **27/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL KASUTALAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	11	MESA PREESCOLAR
	33	SILLA PREESCOLAR
	2	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	16	JUEGO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	16	TANDEM 3 CANECAS AULA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **WFC 602**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GEISON JOSE ORTEGA** **CC 1098688552**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
4

FECHA DESPACHO: **26/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL KASUTALAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	16	TABLEROS DE PARED
	8	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO
	160	JUEGO PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	99	JUEGO PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

PLACA VEHICULO **WDJ 226**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERTINO CALVO**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
5

FECHA DESPACHO: **30/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGINA PUAY	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL PUAY	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	324	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	17	TANDEM 3 CANECAS AULA

PLACA VEHICULO **LFQ 732**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ADIEL MONTANA CC 80250954**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
6

FECHA DESPACHO: **1/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL KASUTALAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	301	SILLAS SECUNDARIA
	297	MESAS SECUNDARIA
	4	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVJ 405**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **EDUAR GUZMAN CC 1077941549**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
7

FECHA DESPACHO: **1/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL PUAY	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	17	TABLERO DE PARED
	8	MESA PREESCOLAR
	2	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	110	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	156	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	24	SILLAS PREESCOLAR
	17	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILA)
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SOA 654**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ALVARO ALEMAN CC 80537631**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
8

FECHA DESPACHO: **1/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL KASUTALAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MESAS PRIMARIA
	6	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **SOA 654**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ALVARO ALEMAN CC 80537631**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
9

FECHA DESPACHO: **2/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL PUAY	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	18	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
10

FECHA DESPACHO: **2/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL CERRO DE LA TETA	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL CERRO DE LA TETA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	6	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO
	210	MESA PRIMARIA
	270	SILLA PRIMARIA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
11

FECHA DESPACHO: **3/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL CERRO DE LA TETA	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL CERRO DE LA TETA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	10	MESA PREESCOLAR
	30	SILLA PREESCOLAR
	60	MESA PRIMARIA
	156	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA
	2	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	16	TANDEM 3 CANECAS AULAS
	16	TABLERO DE PARED
	12	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **JOW 847**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **CRISTO MUÑOZ CC 79891577**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
12

FECHA DESPACHO: **4/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	WALIRUMANA 2	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	40	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	TABLERO PARED
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **YAA 612**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FABIAN LOZANO**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
13

FECHA DESPACHO: **4/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA PUAY	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	MATIA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MESA PREESCOLAR
	12	SILLA PREESCOLAR
	50	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	TABLERO PARED
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **YAA 612**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FABIAN LOZANO**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
14

FECHA DESPACHO: **4/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA PUAY	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	ARANAIPA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	5	TABLERO PARED
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **YAA 612**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FABIAN LOZANO**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
15

FECHA DESPACHO: **4/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL CERRO DE LA TETA	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	PRINCIPAL CERRO DE LA TETA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	96	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	16	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)

PLACA VEHICULO **WCO 572**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERMAN ACOSTA**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
16

FECHA DESPACHO: **7/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	JUYASIRAIN 2	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESAS PREESCOLAR
	9	SILLAS PREESCOLAR
	30	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **WCO 572**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERMAN ACOSTA**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
17

FECHA DESPACHO: **7/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	TALAULA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	5	MESAS PREESCOLAR
	15	SILLAS PREESCOLAR
	40	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	1	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR

PLACA VEHICULO **WCO 572**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERMAN ACOSTA**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
18

FECHA DESPACHO: **7/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	KEWIRALIMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)

PLACA VEHICULO **WCO 572**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERMAN ACOSTA**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
19

FECHA DESPACHO: 7/10/2024

CONTRATO O PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGINA DE CAMINO VERDE	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	JEPIROL1	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MESAS PREESCOLAR
	12	SILLAS PREESCOLAR
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	5	TABLERO DE PARED

PLACA VEHICULO JRY 971

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR NELSON GUASCA CC 79361852

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
20

FECHA DESPACHO: **7/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	TALAULA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **JRY 971**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **NELSON GUASCA CC 79361852**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
21

FECHA DESPACHO: **7/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	KEWIRALIMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	20	MESA PREESCOLAR
	60	SILLA PREESCOLAR
	4	MESA AUXILIAR
	110	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	40	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	8	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	8	TANDEM 3 CANECAS AULA
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **JRY 971**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **NELSON GUASCA CC 79361852**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
22

FECHA DESPACHO: **8/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	WURRULIAN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	30	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	4	TABLEROS

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANI CELI**
C.C 80452684

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
23

FECHA DESPACHO: **8/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	ALEMASAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	40	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	30	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	4	TABLEROS

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANI CELI**
C.C 80452684

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
24

FECHA DESPACHO: **8/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	AMUYUWOU	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	80	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	6	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	6	TANDEM 3 CANECAS AULA
	2	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANI CELI C.C 80452684**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
25

FECHA DESPACHO: **8/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	AMUYUWOU	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	6	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **LSQ 732**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ADIEL MONTANA**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
26

FECHA DESPACHO: **8/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	CENTRO ETNO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO -SEDE PRINCIPAL	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	13	MESA PREESCOLAR
	39	SILLA PREESCOLAR
	188	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	7	TABLERO DE PARED
	3	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	15	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **LSQ 732**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ADIEL MONTANA**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
27

FECHA DESPACHO: **10/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	CENTRO ETNO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO -SEDE PRINCIPAL	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	140	PUESTOS DE TRABAJO (1 SILLA 1 MESA)
	9	PUESTOS DE SECUNDARIA (1 SILLA 1 MESA)
	13	PUESTOS DE DOCENTE (1 SILLA 1 MESA)
	13	TANDEM 3 CANECAS AULA
	6	TABLERO PARED

SKO 491

PLACA VEHICULO

NUMERO CELULAR

ORLANDO CARDENAS **CC 7162824**

NOMBRE CONDUCTOR

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
28

FECHA DESPACHO: **10/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	SATSAPA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	60	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	5	TABLERO DE PARED

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
29

FECHA DESPACHO: **11/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	TEQUENDAMA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	6	MESA PREESCOLAR
	18	SILLA PREESCOLAR
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	1	MESA AUXILAR PREESCOLAR

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
30

FECHA DESPACHO: **11/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	JUYASIRAIN 2	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	TABLERO DE PARED

SKO 491

PLACA VEHICULO **SKO 491** **NUMERO CELULAR**

ORLANDO CARDENAS **CC 7162824**

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824** **RECIBIDO POR:**

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
31

FECHA DESPACHO: **11/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	TULAULA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	TABLERO DE PARED

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
32

FECHA DESPACHO: **7/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	KEWIRALIMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	8	TABLERO DE PARED

PLACA VEHICULO **SKO 491** **NUMERO CELULAR**

ORLANDO CARDENAS **CC 7162824**

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824** **RECIBIDO POR:**

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
33

FECHA DESPACHO: **11/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVO INTEGRAL KATAMANA	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	LOS ANGELES	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	5	TABLERO DE PARED

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
34

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVO INTEGRAL KATAMANA	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	LOS ANGELES	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	5	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
35

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	TEQUENDAMA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	5	TABLERO DE PARED
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
36

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133062**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	URIBIA
DIRECCIÓN	KEWIRALIMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	6	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	26/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	1	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DEMEDIA LUNA JAWAO
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	DUVAN ACOSTA	Placa Vehiculo	SSH 526
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	26/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESAS PREESCOLAR	6	
SILLAS PREESCOLAR	18	
JUEGO PUESTO TRABAJO PRIMARIA	120	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	
PUESTOS DE TRABAJO SECUNDARIA	112	
JUEGO PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	12	
TANDEM DE 3 CANECAS AULA	12	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	DUVAN ACOSTA
DOCUMENTO:	1076626371
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	27/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	2	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DEMEDIA LUNA JAWAO
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GEISON JOSE ORTEGA	Placa Vehiculo	WFC 602
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	27/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	188	
TABLERO PARED	12	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	12	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GEISON JOSE ORTEGA
DOCUMENTO:	1098688552
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	27/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	3	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURADE KASUTALAIN
Sede Educativa	PRINCIPAL KASUTALAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GEISON JOSE ORTEGA	Placa Vehiculo	WFC 602
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	27/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	11	
SILLA PREESCOLAR	33	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	2	
JUEGO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	16	
TANDEM 3 CANECAS AULA	16	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GEISON JOSE ORTEGA
DOCUMENTO:	1098688552
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	26/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	4	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURADE KASUTALAIN
Sede Educativa	PRINCIPAL KASUTALAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GERTINO CALVO	Placa Vehiculo	WDJ 226
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	26/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLEROS DE PARED	16	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	8	
JUEGO PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	160	
JUEGO PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	99	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GERTINO CALVO
DOCUMENTO:	
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

Educación

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	30/09/2024

Contratista	**INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A**	**Orden de Compra:**	**133062**
N° de Remisión	**5**	**Institución Educativa**	**INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURALINDIGINA PUAY**
Sede Educativa	**PRINCIPAL PUAY**	**Direccion Sede Educativa**	

Transportador	**ADIEL MONTANA**	**Placa Vehiculo**	**LFQ 732**
Ciudad de Despacho	**BOGOTA D.C.**	**Ciudad de Entrega**	**URIBIA - GUAJIRA**
Fecha de Cargue	**30/09/2024**		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	324	
TANDEM 3 CANECAS AULA	17	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ADIEL MONTANA
DOCUMENTO:	80250954
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	30/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	6	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN
Sede Educativa	PRINCIPAL KASUTALAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	EDUAR GUZMAN	Placa Vehiculo	LFQ 732
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	30/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
SILLAS SECUNDARIA	301	
MESAS SECUNDARIA	297	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	EDUAR GUZMAN
DOCUMENTO:	1077941549
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	1/10/2024

Contratista	**INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A**	**Orden de Compra:**	**133062**
N° de Remisión	**7**	**Institución Educativa**	**INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY**
Sede Educativa	**PRINCIPAL PUAY**	**Direccion Sede Educativa**	

Transportador	**ALVARO ALEMAN**	**Placa Vehiculo**	**SOA 654**
Ciudad de Despacho	**BOGOTA D.C.**	**Ciudad de Entrega**	**URIBIA - GUAJIRA**
Fecha de Cargue	**1/10/2024**		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	17	
MESA PREESCOLAR	8	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	2	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	110	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	156	
SILLAS PREESCOLAR	24	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILA)	17	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ALVARO ALEMAN
DOCUMENTO:	80537631
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	1/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	8	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN
Sede Educativa	PRINCIPAL KASUTALAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ALVARO ALEMAN	Placa Vehiculo	SOA 654
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	1/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESAS PRIMARIA	4	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	6	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ALVARO ALEMAN
DOCUMENTO:	80537631
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	2/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	9	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY
Sede Educativa	PRINCIPAL PUAY	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	2/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	18	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	2/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	10	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL CERRO DE LA TETA
Sede Educativa	PRINCIPAL CERRO DE LA TETA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	2/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	6	
MESA PRIMARIA	210	
SILLA PRIMARIA	270	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	3/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	11	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL CERRO DE LA TETA
Sede Educativa	PRINCIPAL CERRO DE LA TETA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	CRISTO MUÑOZ	Placa Vehiculo	JOW 847
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	3/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	10	
SILLA PREESCOLAR	30	
MESA PRIMARIA	60	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	156	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	2	
TANDEM 3 CANECAS AULAS	16	
TABLERO DE PARED	16	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	12	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	CRISTO MUÑOZ
DOCUMENTO:	79891577
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	4/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	12	Institución Educativa	NSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE
Sede Educativa	WALIRUMANA 2	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FABIAN LOZANO	Placa Vehiculo	YAA 612
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	4/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AULA	4	
TABLERO PARED	4	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO		

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	FABIAN LOZANO
DOCUMENTO:	79807191
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	4/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	13	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA PUAY
Sede Educativa	MATIA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FABIAN LOZANO	Placa Vehiculo	YAA 612
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	4/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	4	
SILLA PREESCOLAR	12	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	50	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AULA	4	
TABLERO PARED	4	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	4	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	FABIAN LOZANO
DOCUMENTO:	79807191
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	4/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	14	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA PUAY
Sede Educativa	ARANAIPA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FABIAN LOZANO	Placa Vehiculo	YAA 612
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	4/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
TABLERO PARED	5	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	5	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	FABIAN LOZANO
DOCUMENTO:	79807191
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	4/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	15	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL CERRO DE LA TETA
Sede Educativa	PRINCIPAL CERRO DE LA TETA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GERMAN ACOSTA	Placa Vehiculo	WCO 572
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	4/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	96	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	16	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GERMAN ACOSTA
DOCUMENTO:	80406712
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	7/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	16	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON
Sede Educativa	JUYASIRAIN 2	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GERMAN ACOSTA	Placa Vehiculo	WCO 572
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	7/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESAS PREESCOLAR	3	
SILLAS PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	30	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AULA	4	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GERMAN ACOSTA
DOCUMENTO:	80406712
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	7/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	17	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON
Sede Educativa	TALAULA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GERMAN ACOSTA	Placa Vehiculo	WCO 572
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	7/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESAS PREESCOLAR	5	
SILLAS PREESCOLAR	15	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AULA	4	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	1	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GERMAN ACOSTA
DOCUMENTO:	80406712
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	7/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	18	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON
Sede Educativa	KEWIRALIMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GERMAN ACOSTA	Placa Vehiculo	WCO 572
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	7/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GERMAN ACOSTA
DOCUMENTO:	80406712
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	7/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	19	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGINA DE CAMINO VERDE
Sede Educativa	JEPIROL1	Direccion Sede Educativa	

Transportador	NELSON GUASCA	Placa Vehiculo	JRY 971
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	7/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESAS PREESCOLAR	4	
SILLAS PREESCOLAR	12	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	5	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	
TABLERO DE PARED	5	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	NELSON GUASCA
DOCUMENTO:	79361852
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	7/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	20	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANADE NORTECHON
Sede Educativa	TALAULA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	NELSON GUASCA	Placa Vehiculo	JRY 971
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	7/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	3	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	NELSON GUASCA
DOCUMENTO:	79361852
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	7/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	21	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANADE NORTECHON
Sede Educativa	KEWIRALIMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	NELSON GUASCA	Placa Vehiculo	JRY 971
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	7/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	20	
SILLA PREESCOLAR	60	
MESA AUXILIAR	4	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	110	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	8	
TANDEM 3 CANECAS AULA	8	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	5	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	NELSON GUASCA
DOCUMENTO:	79361852
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	8/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	22	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURALYERICA GUTIERREZ FAJARDO
Sede Educativa	WURRULIAN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GIOVANI CELI	Placa Vehiculo	NHR 869
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	8/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	30	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AULA	4	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	4	
TABLEROS	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GIOVANI CELI
DOCUMENTO:	80452684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	8/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	23	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURALYERICA GUTIERREZ FAJARDO
Sede Educativa	ALEMASAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GIOVANI CELI	Placa Vehiculo	NHR 869
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	8/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	30	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AULA	4	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	4	
TABLEROS	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GIOVANI CELI
DOCUMENTO:	80452684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	8/10/2024

Contratista	**INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A**	**Orden de Compra:**	**133062**
N° de Remisión	**24**	**Institución Educativa**	**INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURALBAHIA HONDITA**
Sede Educativa	**AMUYUWOU**	**Direccion Sede Educativa**	

Transportador	**GIOVANI CELI**	**Placa Vehiculo**	**NHR 869**
Ciudad de Despacho	**BOGOTA D.C.**	**Ciudad de Entrega**	**URIBIA - GUAJIRA**
Fecha de Cargue	**8/10/2024**		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	80	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	6	
TANDEM 3 CANECAS AULA	6	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	2	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GIOVANI CELI
DOCUMENTO:	80452684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	8/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	25	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURALBAHIA HONDITA
Sede Educativa	AMUYUWOU	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ADIEL MONTANA	Placa Vehiculo	LSQ 732
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	8/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	4	
TABLERO PARED	6	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ADIEL MONTANA
DOCUMENTO:	80250954
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	8/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	26	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO
Sede Educativa	CENTRO ETNO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO -SEDE PRINCIPAL	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ADIEL MONTANA	Placa Vehiculo	LSQ 732
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	8/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	13	
SILLA PREESCOLAR	39	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	188	
TABLERO DE PARED	7	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	3	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	15	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ADIEL MONTANA
DOCUMENTO:	80250954
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	10/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	27	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO
Sede Educativa	CENTRO ETNO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO -SEDE PRINCIPAL	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	10/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTOS DE TRABAJO (1 SILLA 1 MESA)	140	
PUESTOS DE SECUNDARIA (1 SILLA 1 MESA)	9	
PUESTOS DE DOCENTE (1 SILLA 1 MESA)	13	
TANDEM 3 CANECAS AULA	13	
TABLERO PARED	6	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	10/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	28	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO
Sede Educativa	SATSAPA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	10/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	60	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	5	
TABLERO PARED	5	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	11/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	29	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN
Sede Educativa	TEQUENDAMA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	11/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	6	
SILLA PREESCOLAR	18	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
MESA AUXILAR PREESCOLAR	1	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	11/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	30	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON
Sede Educativa	JUYASIRAIN 2	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	11/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	11/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	31	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON
Sede Educativa	TULAULA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	11/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	11/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	32	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON
Sede Educativa	KEWIRALIMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	11/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	8	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	11/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	33	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVO INTEGRAL KATAMANA
Sede Educativa	LOS ANGELES	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	11/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	9	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
TABLERO DE PARED	5	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	34	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVO INTEGRAL KATAMANA
Sede Educativa	LOS ANGELES	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	5	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4293776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	35	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN
Sede Educativa	TEQUENDAMA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	5	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	5	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4293776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133062
N° de Remisión	36	Institución Educativa	INSTITUCION ETNO EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON
Sede Educativa	KEWIRALIMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	URIBIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	6	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4293776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	dia	mes	año

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No.** 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO		
Sede Educativa	PRINCIPAL MEDIA LUNA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120	/	
		1 Silla Primaria	120	/	
		1 Mesa docente	3	/	
		1 Silla docente	3	/	
		1 Támdem de 3 canecas	3	/	
		1 Tablero	3	/	
		1 Mueble de almacenamiento	3	/	
Aula Secundaria	7	1 Mesa Secundaria	280	/	
		1 Silla Secundaria	280	/	
		1 Mesa docente	7	/	
		1 Silla docente	7	/	
		1 Támdem de 3 canecas	7	/	
		1 Tablero	7	/	
		1 Mueble de almacenamiento	7	/	
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4	/	
		12 Silla Preescolar	12	/	
		1 Mesa Auxiliar	1	/	
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20	/	
		1 Silla Secundaria	20	/	
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2	/	
		1 Silla Docente	2	/	
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2	/	
		1 Silla Preescolar	6	/	
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2	/	
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2	/	
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Támdem de 3 canecas	2	/	
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — **ORDEN DE COMPRA No.** 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — **E-mail:** inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	Código Dane: 244847004025	
Sede Educativa	PRINCIPAL MEDIA LUNA	Código Dane: 244847004025	
Dirección		Teléfono	3142276686
Rector y/o Encargado	ISABEL CORREA		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Támdem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	7	1 Mesa Secundaria	280		
		1 Silla Secundaria	280		
		1 Mesa docente	7		
		1 Silla docente	7		
		1 Támdem de 3 canecas	7		
		1 Tablero	7		
		1 Mueble de almacenamiento	7		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Támdem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ISABEL CORREA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3142276686
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INMEMA Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	**SEDE:** PRINCIPAL MEDIA LUNA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



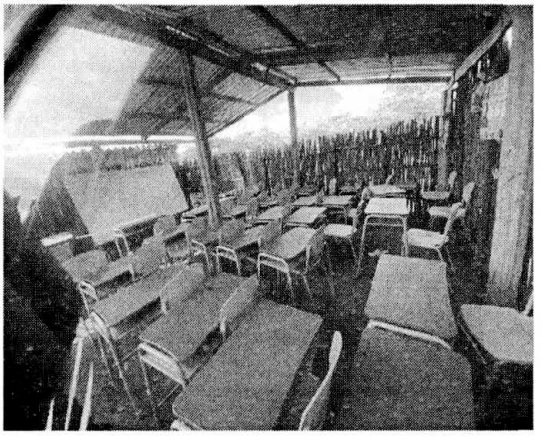
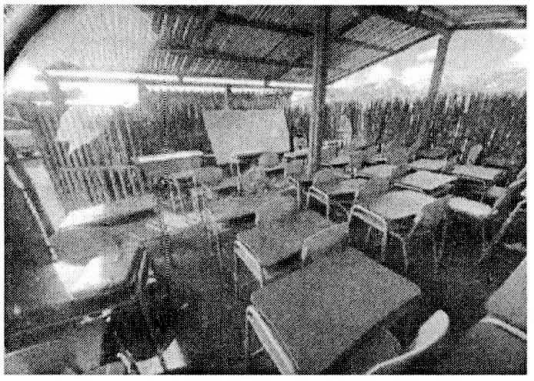
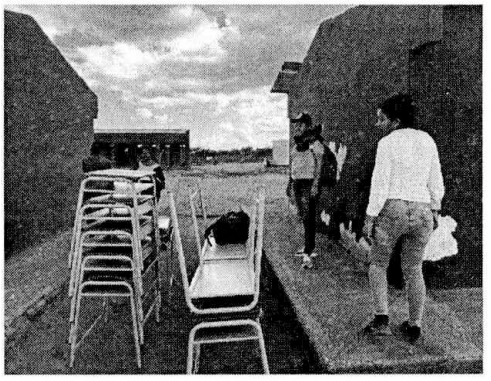


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

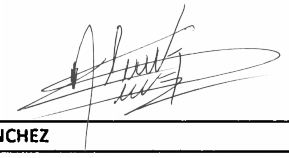
ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	dia	mes	año

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No.** 133062

Departamento	LA GUAJIRA	**Municipio**	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY		
Sede Educativa	PRINCIPAL PUAY		
Dirección		**Teléfono**	3186999810
Rector y/o Encargado	MARRIS GOMEZ	**Correo electrónico**	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8	/	
		24 Silla Preescolar	24	/	
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2	/	
		1 Mesa docente	1	/	
		1 Silla docente	1	/	
		1 Támdem de 3 canecas	1	/	
		1 Tablero	1	/	
		2 Mueble de almacenamiento	2	/	
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80	/	
		1 Silla Primaria	80	/	
		1 Mesa docente	2	/	
		1 Silla docente	2	/	
		1 Támdem de 3 canecas	2	/	
		1 Tablero	2	/	
		1 Mueble de almacenamiento	2	/	
Aula Secundaria	12	1 Mesa Secundaria	480	/	
		1 Silla Secundaria	480	/	
		1 Mesa docente	12	/	
		1 Silla docente	12	/	
		1 Támdem de 3 canecas	12	/	
		1 Tablero	12	/	
		1 Mueble de almacenamiento	12	/	
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30	/	
		1 Silla Primaria	30	/	
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2	/	
		1 Silla Docente	2	/	
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2	/	
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2	/	
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Támdem de 3 canecas	2	/	
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: MARRIS GOMEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3186999810
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	Código Dane: 244847001379	
Sede Educativa	PRINCIPAL PUAY	Código Dane: 244847001379	
Dirección		Teléfono	3186999810
Rector y/o Encargado	MARRIS GOMEZ		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Támdem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	12	1 Mesa Secundaria	480		
		1 Silla Secundaria	480		
		1 Mesa docente	12		
		1 Silla docente	12		
		1 Támdem de 3 canecas	12		
		1 Tablero	12		
		1 Mueble de almacenamiento	12		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Támdem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Marris Gómez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: MARRIS GOMEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3186999810
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	**SEDE:** PRINCIPAL PUAY

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**

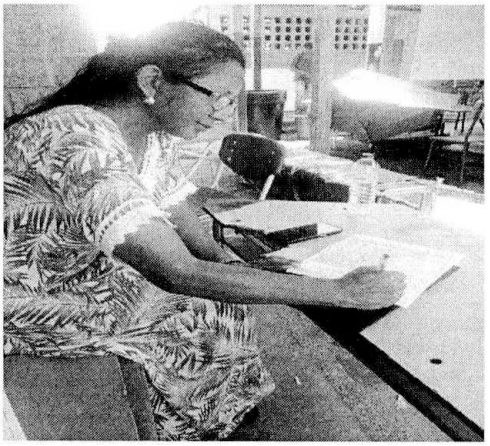
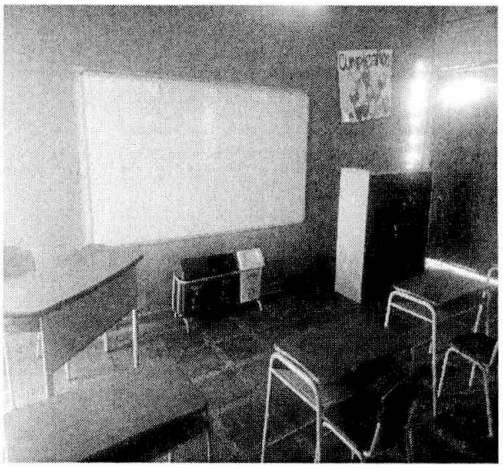




FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha día	mes	año
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA		
	CEL: 3103224285		
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133062		

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA		
Sede Educativa	PRINCIPAL		
Dirección		Teléfono	3148195198
Rector y/o Encargado	GENEROSA BERNIE	Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	6	1 Mesa Primaria	240		
		1 Silla Primaria	240		
		1 Mesa docente	6		
		1 Silla docente	6		
		1 Támdem de 3 canecas	6		
		1 Tablero	6		
		1 Mueble de almacenamiento	6		
Aula Secundaria	6	1 Mesa Secundaria	240		
		1 Silla Secundaria	240		
		1 Mesa docente	6		
		1 Silla docente	6		
		1 Támdem de 3 canecas	6		
		1 Tablero	6		
		1 Mueble de almacenamiento	6		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Generosa Bernie R
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: GENEROSA BERNIE
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3148195198
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — **ORDEN DE COMPRA No.** 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — **E-mail:** inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA	Código Dane: 244847001441	
Sede Educativa	PRINCIPAL CERRO DE LA TETA	Código Dane: 244847001441	
Dirección		Teléfono	3148195198
Rector y/o Encargado	GENEROSA BERNIE		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8	/	
		24 Silla Preescolar	24	/	
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2	/	
		1 Mesa docente	1	/	
		1 Silla docente	1	/	
		1 Támdem de 3 canecas	1	/	
		1 Tablero	1	/	
		2 Mueble de almacenamiento	2	/	
Aula primaria	6	1 Mesa Primaria	240	/	
		1 Silla Primaria	240	/	
		1 Mesa docente	6	/	
		1 Silla docente	6	/	
		1 Támdem de 3 canecas	6	/	
		1 Tablero	6	/	
		1 Mueble de almacenamiento	6	/	
Aula Secundaria	6	1 Mesa Secundaria	240	/	
		1 Silla Secundaria	240	/	
		1 Mesa docente	6	/	
		1 Silla docente	6	/	
		1 Támdem de 3 canecas	6	/	
		1 Tablero	6	/	
		1 Mueble de almacenamiento	6	/	
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30	/	
		1 Silla Primaria	30	/	
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10	/	
		1 Silla Secundaria	10	/	
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3	/	
		1 Silla Docente	3	/	
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2	/	
		1 Silla Preescolar	6	/	
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4	/	
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3	/	
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3	/	
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

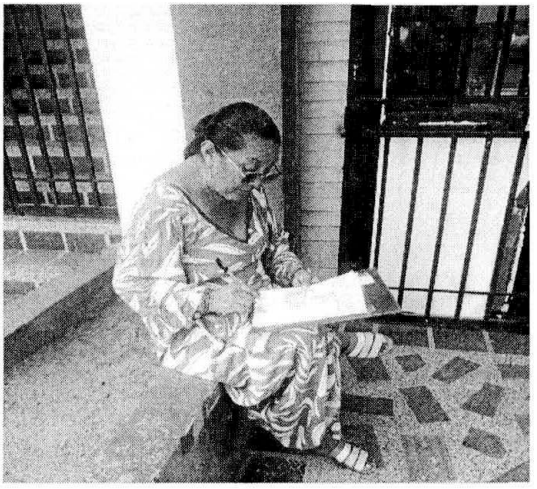
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: GENEROSA BERNIE
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3148195198
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INMEMA Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTEGRADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA	**SEDE:** PRINCIPAL CERRO DE LA TETA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



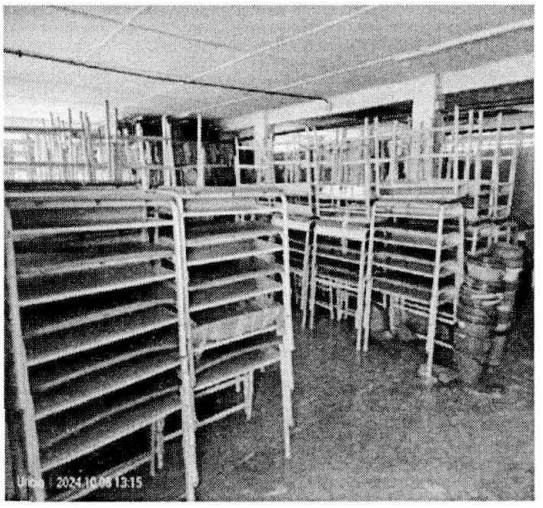
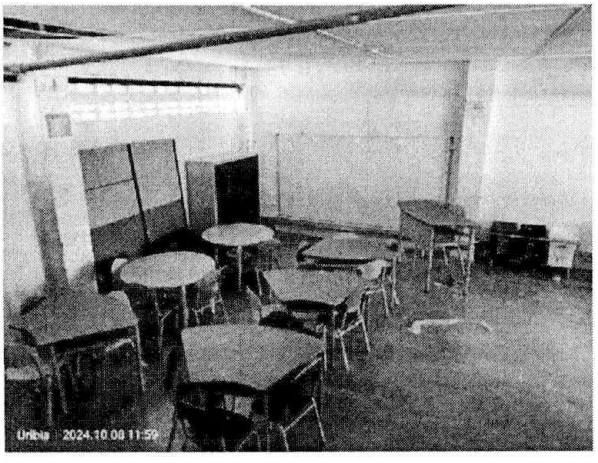


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	día	mes	año

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133062**

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN		
Sede Educativa	PRINCIPAL KASUTALAIN		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8	✓	
		24 Silla Preescolar	24	✓	
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2	✓	
		1 Mesa docente	1	✓	
		1 Silla docente	1	✓	
		1 Támdem de 3 canecas	1	✓	
		1 Tablero	1	✓	
		2 Mueble de almacenamiento	2	✓	
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160	✓	
		1 Silla Primaria	160	✓	
		1 Mesa docente	4	✓	
		1 Silla docente	4	✓	
		1 Támdem de 3 canecas	4	✓	
		1 Tablero	4	✓	
		1 Mueble de almacenamiento	4	✓	
Aula Secundaria	10	1 Mesa Secundaria	400	✓	
		1 Silla Secundaria	400	✓	
		1 Mesa docente	10	✓	
		1 Silla docente	10	✓	
		1 Támdem de 3 canecas	10	✓	
		1 Tablero	10	✓	
		1 Mueble de almacenamiento	10	✓	
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1	✓	
		1 Silla Docente	1	✓	
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3	✓	
		1 Silla Preescolar	9	✓	
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2	✓	
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1	✓	
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Támdem de 3 canecas	1	✓	
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Ariagna Silva Madera
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ARIAGNA SILVA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	Código Dane:	244847000417
Sede Educativa	PRINCIPAL KASUTALAIN	Código Dane:	244847000417
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Támdem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	10	1 Mesa Secundaria	400		
		1 Silla Secundaria	400		
		1 Mesa docente	10		
		1 Silla docente	10		
		1 Támdem de 3 canecas	10		
		1 Tablero	10		
		1 Mueble de almacenamiento	10		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Támdem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Ariagna Silva Maderos
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ARIAGNA SILVA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: ariagnasilva@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INMEMA Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	**SEDE:** PRINCIPAL KASUTALAIN

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**

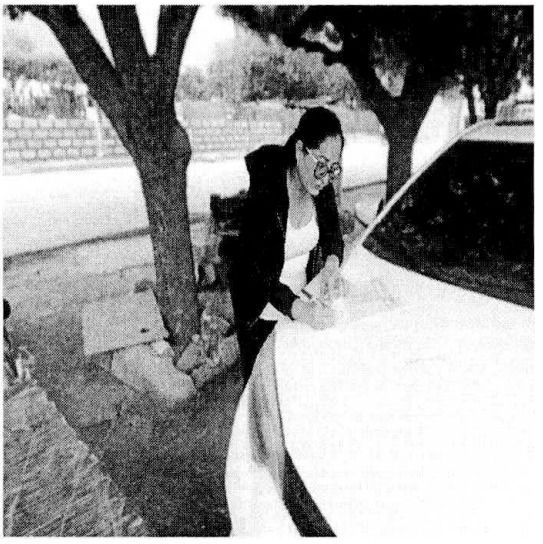
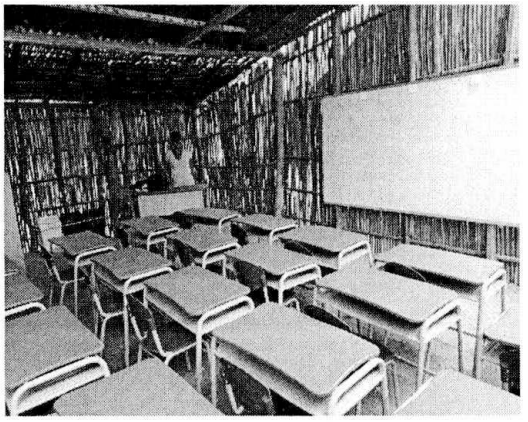
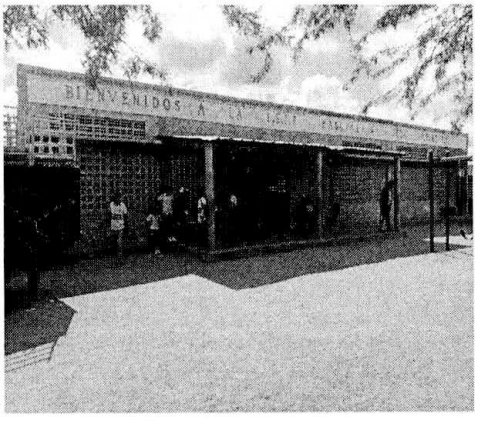




FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION EDNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	**SEDE:** PRINCIPAL

FOTO 1 RECTOR	**FOTO 2 MOBILIARIO**

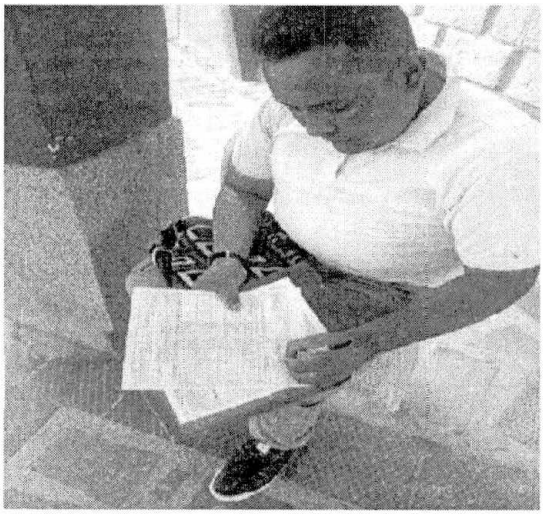
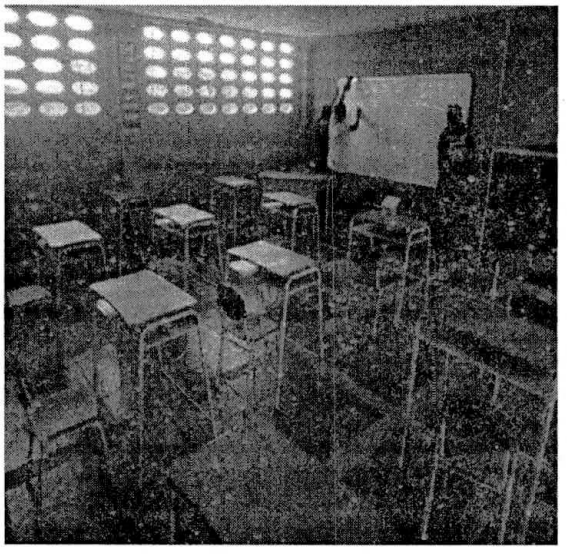
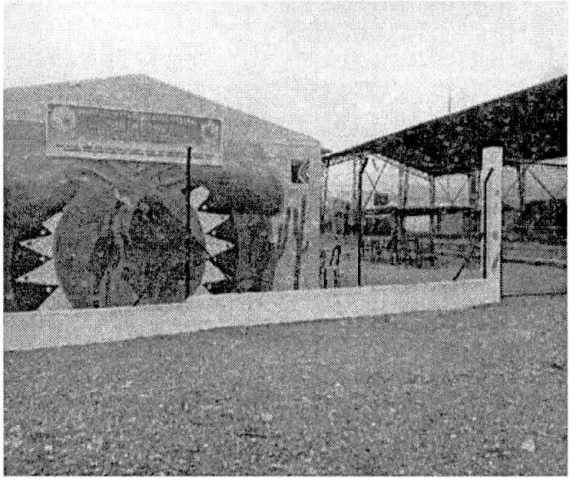




FOTO 3 TABLERO	**FOTO 4 FACHADA**





inmema
Industrias metal madera

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133062**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO**		
Sede Educativa	**PRINCIPAL**		
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado		***Correo electrónico***	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Támdem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	5	1 Mesa Secundaria	200		
		1 Silla Secundaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Támdem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — **ORDEN DE COMPRA No. 133062**

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — **E-mail: inmemaltda@yahoo.es**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO**	**Código Dane: 244847003541**	
Sede Educativa	**PRINCIPAL**	**Código Dane: 244847003541**	
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Támdem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	5	1 Mesa Secundaria	200		
		1 Silla Secundaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Támdem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

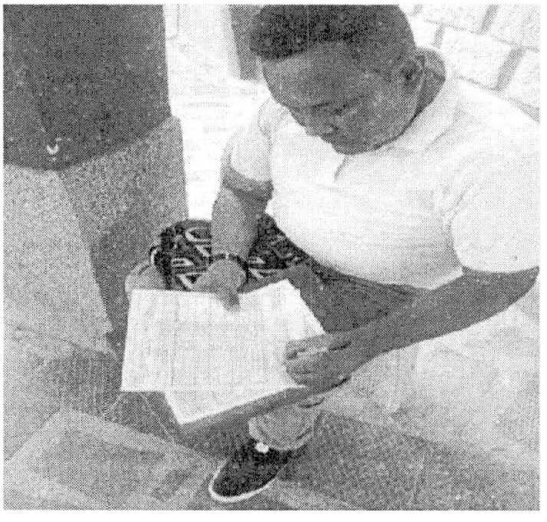
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	**Firma:**
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	**Nombre:**
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	**Cargo:** Rector
Telefono: 3103224285	**Telefono:** 3116920510
Correo: inmemaltda@yahoo.es	***Correo:***

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	CODIGO: IMA-FOR- FECHA :10/10/2024 VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION EDNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	**SEDE:** SATSAPA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



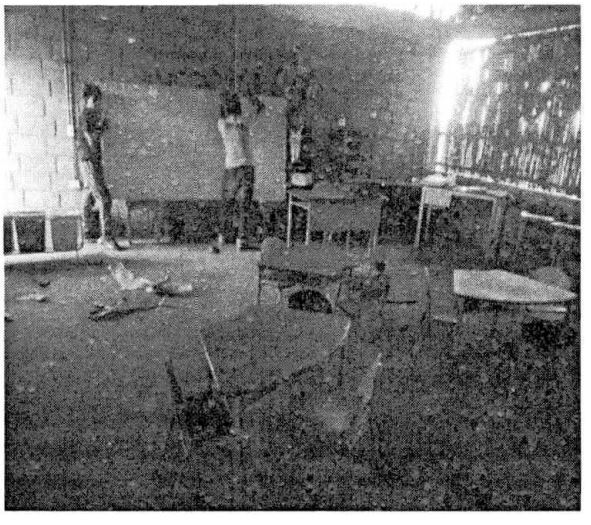
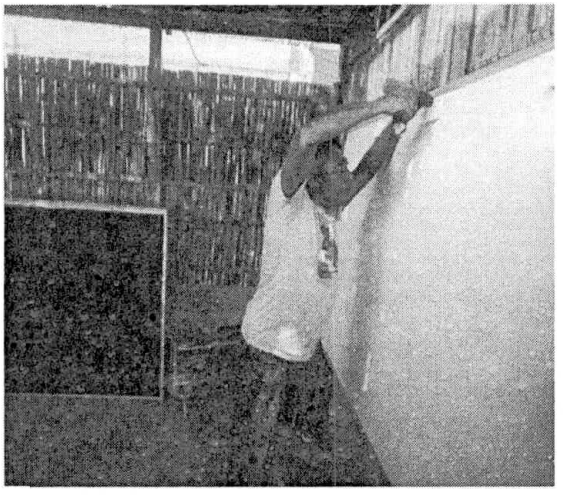


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema
Industrias metal madera

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133062**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO**		
Sede Educativa	**SATSAPA**		
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado		***Correo electrónico***	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: DIUBITH FONSECA P
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Telefono: 3103224285	Telefono: 3146920178
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: diuth20@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — **ORDEN DE COMPRA No. 133062**

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — **E-mail: inmemaltda@yahoo.es**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO**	**Código Dane: 244847003541**	
Sede Educativa	**SATSAPA**	**Código Dane: 244847800223**	
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	*0*	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	*0*		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

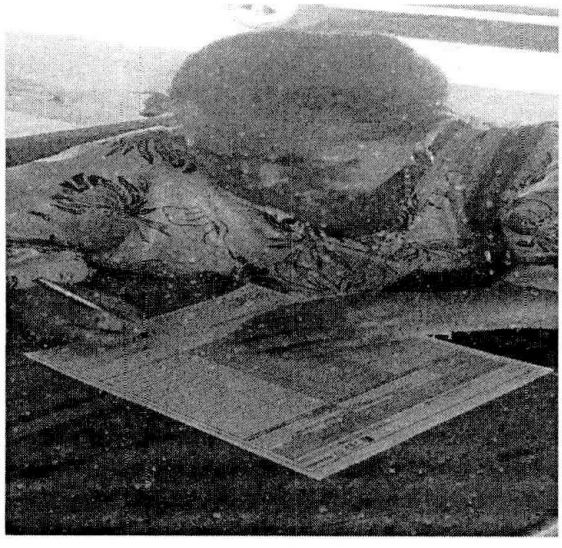
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INMEMA Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO CAMINO VERDE	**SEDE:** JEPIROL 1

FOTO 1 RECTOR	**FOTO 2 MOBILIARIO**



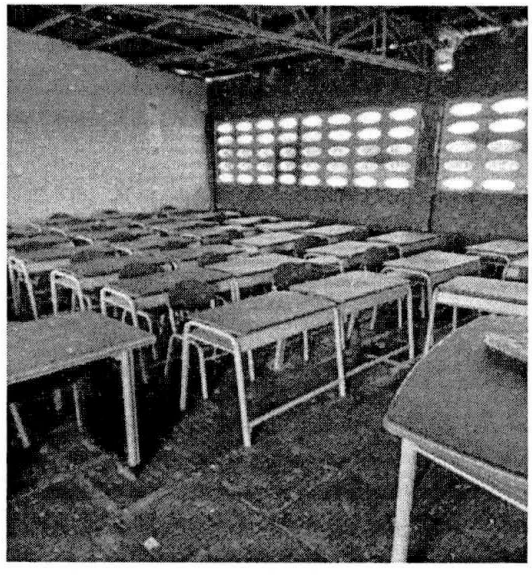
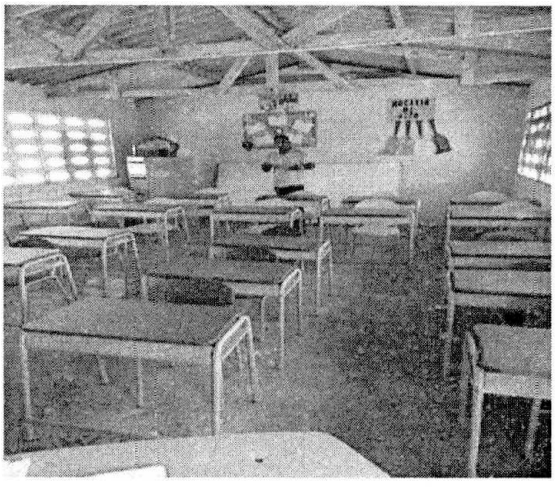
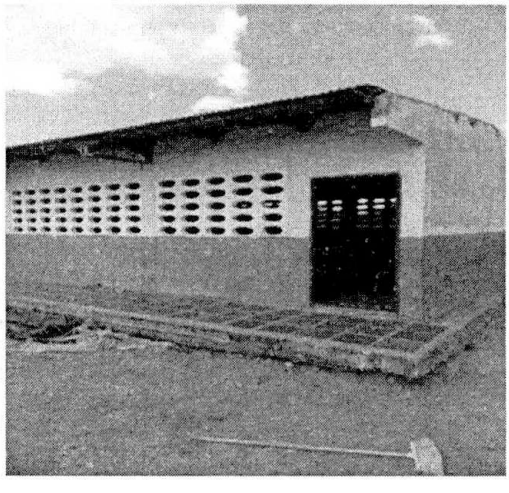


FOTO 3 TABLERO	**FOTO 4 FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	10	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133062**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE**		
Sede Educativa	**JEPIROL1**		
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado		**Correo electrónico**	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Eunilda S. Bernier E.
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Eunilda S. Bernier E
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3165633746
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: rhcaminoverde@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	10	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA **ORDEN DE COMPRA No. 133062**

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: **E-mail: inmemaltda@yahoo.es**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE**	**Código Dane: 244847000453**	
Sede Educativa	**JEPIROL1**	**Código Dane: 244847800032**	
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

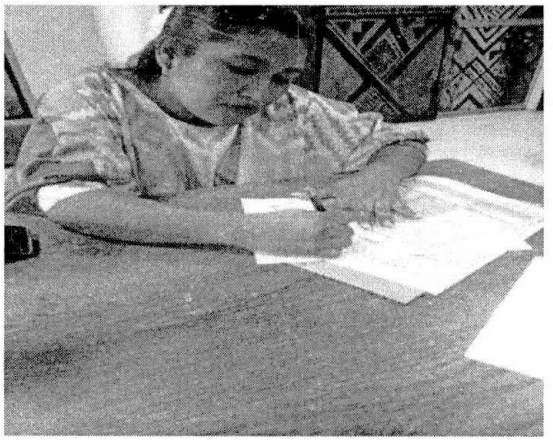
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Lunilda Bernier E
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lunilda Bernier E
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3165633746
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: rhcaminoverde@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN	**SEDE:** TEQUENDAMA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



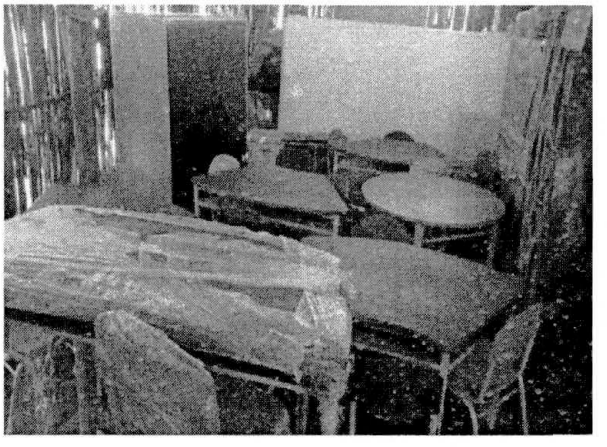


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No.** 133062

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDÍGENA EL EDÉN**		
Sede Educativa	**TEQUENDAMA**		
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado		**Correo electrónico**	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	**Firma:**
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	**Nombre:** Jony Gonzalez Pushaina
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	**Cargo:** Rector
Telefono: 3103224285	**Telefono:** 3235727569
Correo: inmemaltda@yahoo.es	**Correo:** Lrygonzalez@uniguajira.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha		
25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — **ORDEN DE COMPRA No. 133062**

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — **E-mail: inmemaltda@yahoo.es**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDÉN**	**Código Dane: 244847001450**	
Sede Educativa	**TEQUENDAMA**	**Código Dane: 244847800135**	
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

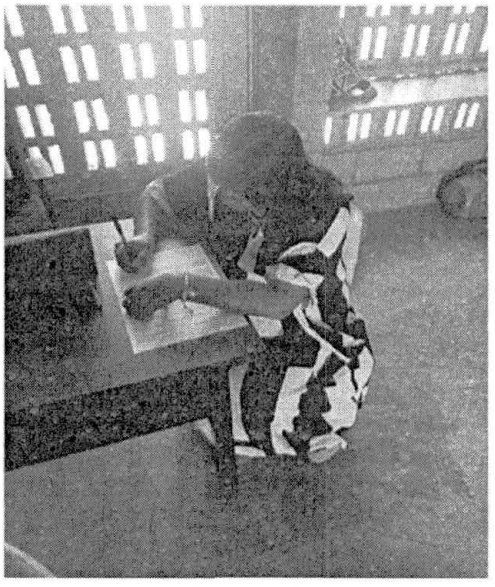
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	**Firma:** Tony Gonzalez Pushaina
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	**Nombre:** Tony Gonzalez P.
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	**Cargo:** Rectora
Telefono: 3103224285	**Telefono:** 3235927564
Correo: inmemaltda@yahoo.es	**Correo:** tonygonzalezp@unigujira.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INMEMA Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	SEDE: KEWIRALIMANA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



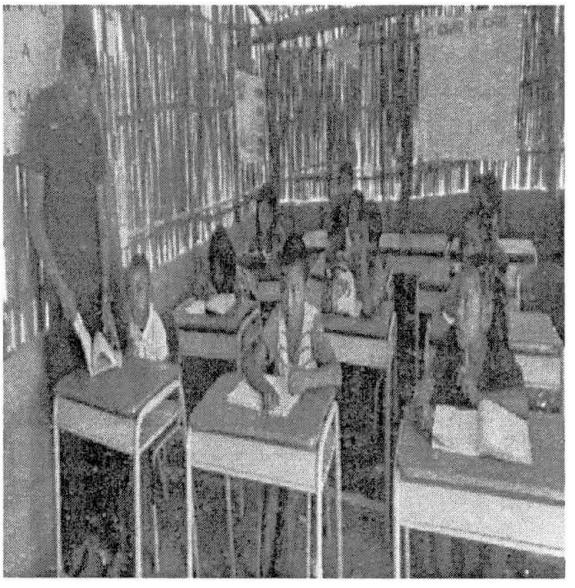
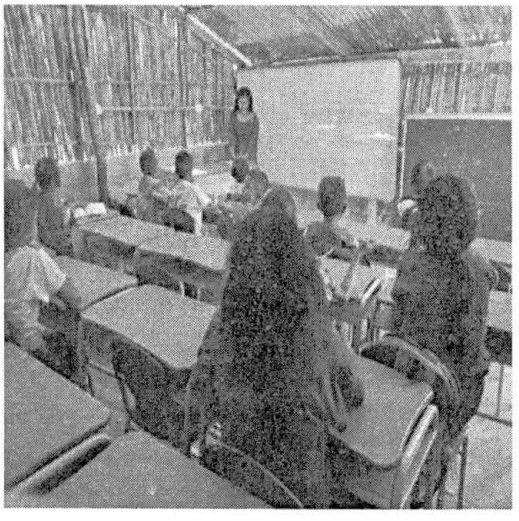


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No.** 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON		
Sede Educativa	KEWIRALIMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Támdem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Támdem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	1	1 Mesa Secundaria	40		
		1 Silla Secundaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Támdem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Desmons Urana Urana
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3182620429
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: desmons550@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	Código Dane: 244847800054	
Sede Educativa	KEWIRALIMANA	Código Dane: 244847800047	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Támdem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Támdem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	1	1 Mesa Secundaria	40		
		1 Silla Secundaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Támdem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

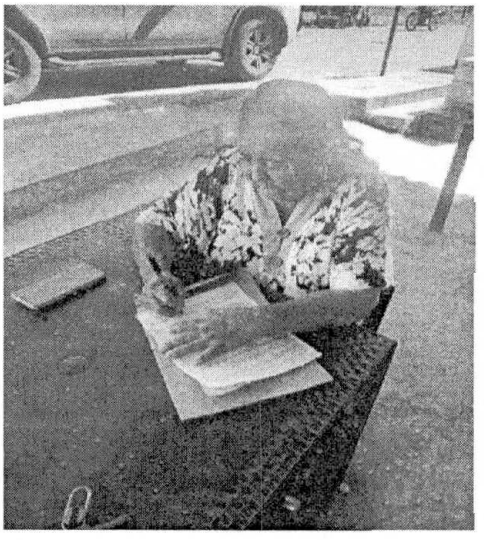
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Desmond Urbano
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Telefono: 3103224285	Telefono: 3182020429
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: desmond Urbano

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTEL URIANA DE NORTECHON	**SEDE:** WALIRUMANA 2

FOTO 1 RECTOR	**FOTO 2 MOBILIARIO**



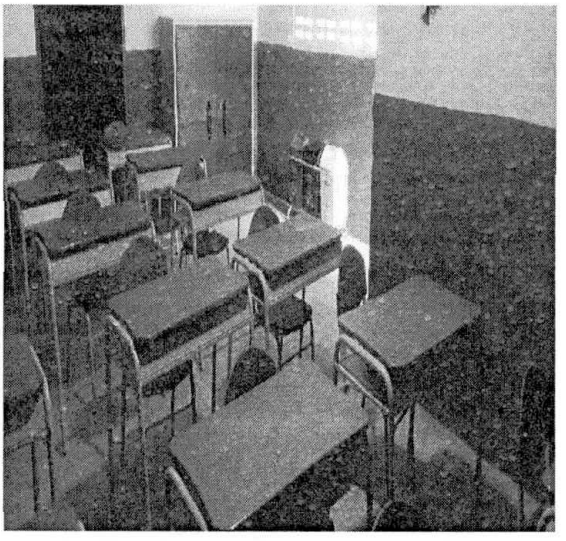
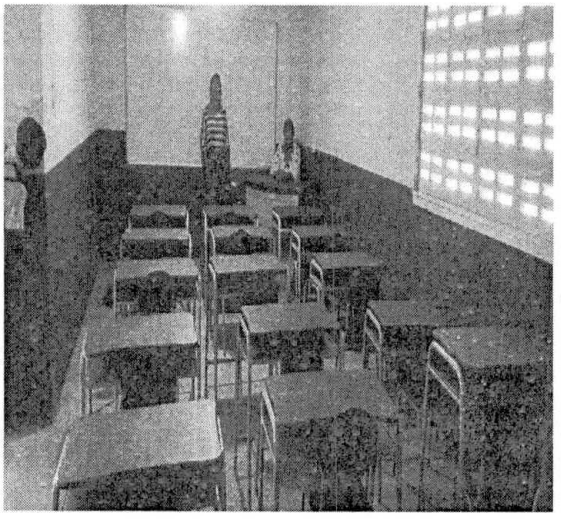
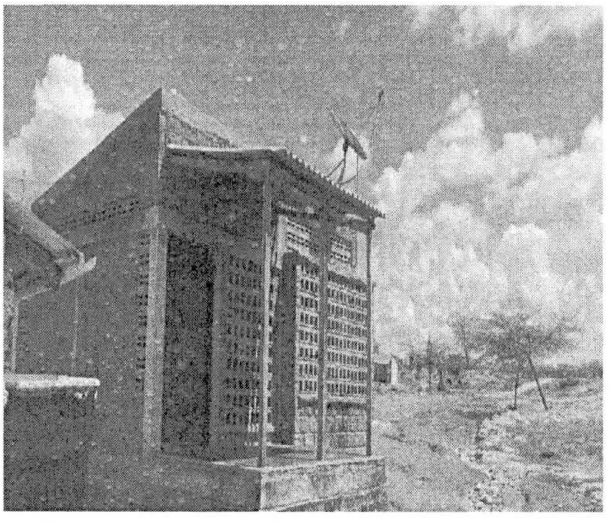


FOTO 3 TABLERO	**FOTO 4 FACHADA**





inmema
Industria metal madera

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	07	10	2018

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133062**

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE		
Sede Educativa	WALIRUMANA2		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Zunilda L Bermúdez E
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Zunilda L Bermúdez E
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3165633746
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: chemmineverde@gmail.com.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educaci

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	07	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	Código Dane: 244847000453	
Sede Educativa	WALIRUMANA2	Código Dane: 244847800069	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tàmdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tàmdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tàmdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tàndem tres (3) canecas aulas	3	1 Tàmdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

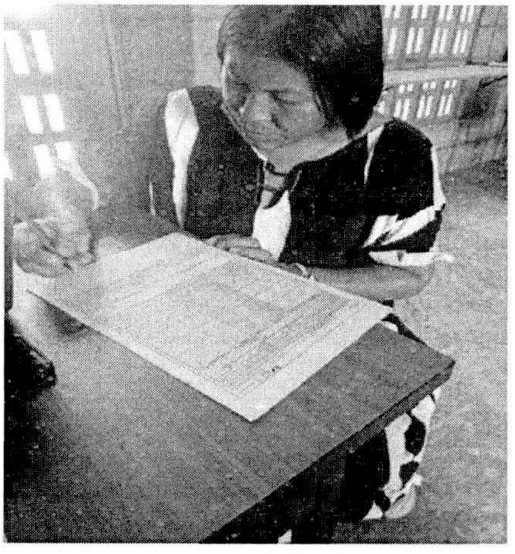
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Zunilda L Bermúdez C
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Zunilda L Bermúdez C
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3165633746
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: chaminoverde@gmail.com.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTEL URIANA DE NORTECHON	**SEDE:** JUYASIRAIN 2

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



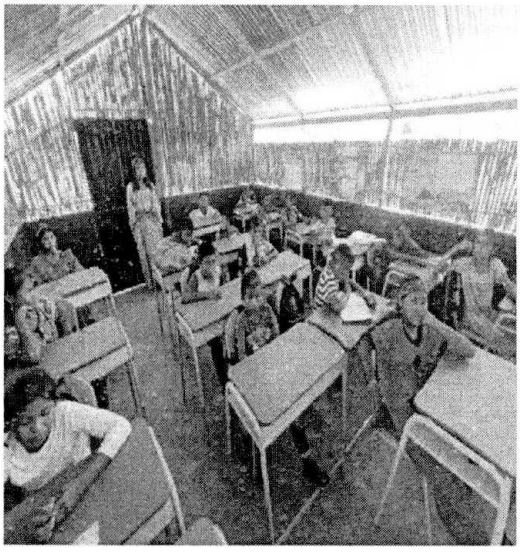
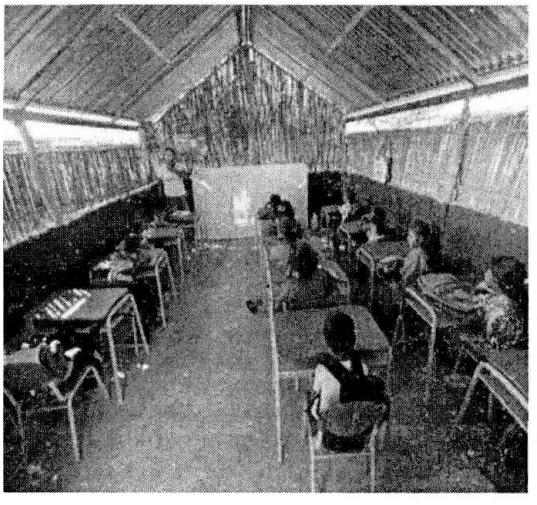


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema
industrias metal madera

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133062**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON**		
Sede Educativa	**JUYASIRAIN2**		
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado		**Correo electrónico**	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Desmans Uriana
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3182020429
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: desmans560@gmail.com.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	15	10	2026

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — **ORDEN DE COMPRA No. 133062**

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — **E-mail: inmemaltda@yahoo.es**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON**	**Código Dane: 244847800054**	
Sede Educativa	**JUYASIRAIN2**	**Código Dane: 244847800038**	
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

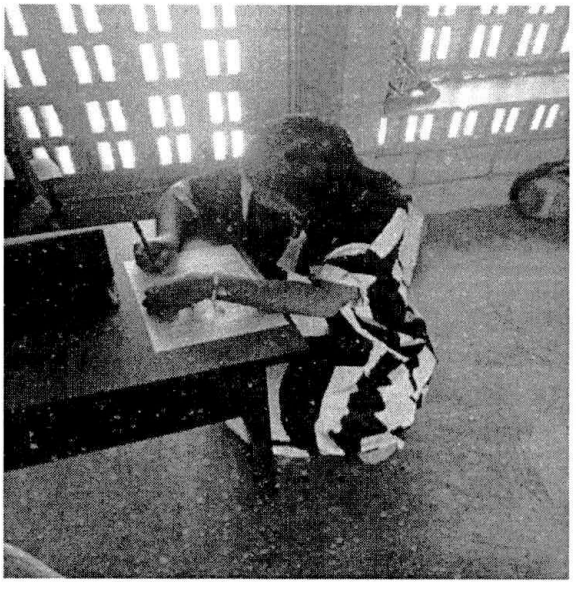
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Desmans Uriana
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3182020429
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: desmans680@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INMEMA Industrias Metal Madera	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133062	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: URIBIA
INSTITUCION: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTEL URIANA DE NORTECHON	**SEDE:** TULAULA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



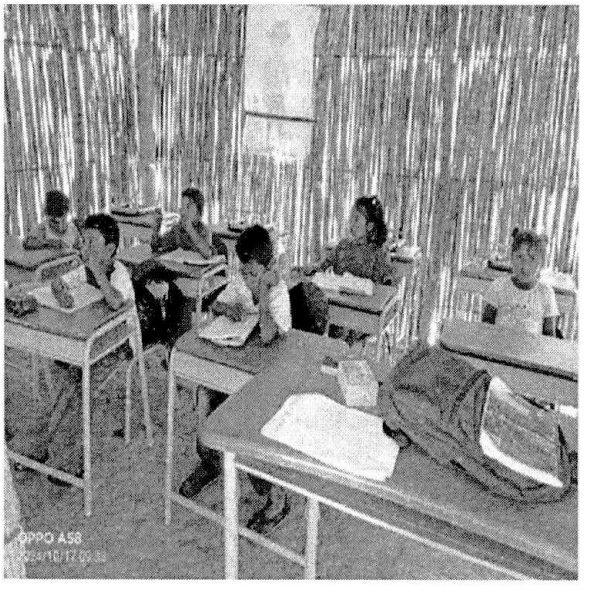
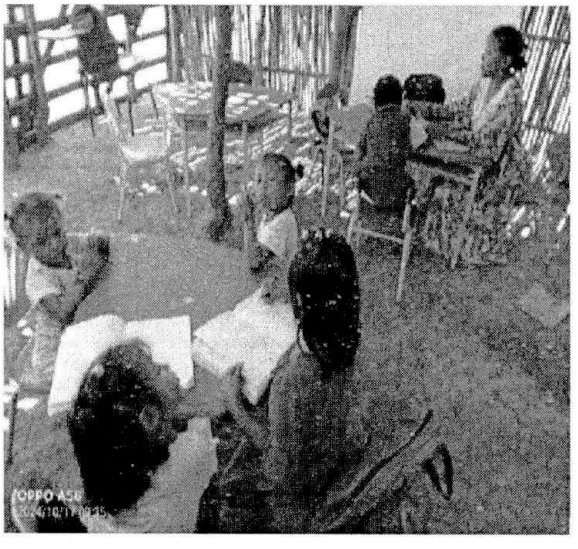


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema
Industrias metal madera

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133062**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON**		
Sede Educativa	**TALAULA**		
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado		**Correo electrónico**	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Desmaris Uriana Uriana
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3187020429
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: desmaris550gmail.com.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA **ORDEN DE COMPRA No. 133062**

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: **E-mail: inmemaltda@yahoo.es**

Departamento	**LA GUAJIRA**	**Municipio**	**URIBIA**
Institución Educativa	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON**	**Código Dane: 244847800054**	
Sede Educativa	**TALAULA**	**Código Dane: 244847800067**	
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	**Firma:**
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	**Nombre:** Desmans Uriana
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	**Cargo:** Directora
Telefono: 3103224285	**Telefono:** 3182040429
Correo: inmemaltda@yahoo.es	**Correo:** desmans550@gmail.com.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

MEN
2024-ER-0663769ANE: FOL:17
2024-12-11 03:15:32 PM
TRA:ONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJ
Oficina de Infraestructura Educativa

Bogotá,10 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 6**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133062

DEPARTAMENTO: GUAJIRA
MUNICIPIO: URIBIA

INSTUTUCIONES

1 CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA **SEDE:** LOS ANGELES

DOCUMENTACION:
- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,

Alexander Sánchez
C:C 79.730.234
INMEMA S.A.

inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA		
Sede Educativa	LOS ANGELES		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

BSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
rma:	Firma: FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO
ombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Leonardo Gonzalez G
rgo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
lefono: 3103224285	Telefono: 3134346696
rreo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: enriquegonzalezgonzalez397@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

OYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: Inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA	Código Dane: 244847004033	
Sede Educativa	LOS ANGELES	Código Dane: 244847800362	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Leonardo Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3134346696
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: enriquegonzalezgonzalez@mail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5022

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-11 10:59:06

Vencimiento 2024-12-20

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT 899,999,001 - 7
Dirección CLL 43 57 14 CAN
Ciudad B2GOTA - COLOMBIA
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800
Vendedor INDUSTRIAS METAL
Centro Costo 2

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	1	8,129,644.05	8,129,644.05
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	3	282,470.40	847,411.20
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	30	165,475.50	4,964,265.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	20	175,309.65	3,506,193.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	4	327,113.55	1,308,454.20
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	4	785,583.00	3,142,332.00
0800024000024	TABLERO	UN	4	240,540.00	962,160.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	4	161,820.00	647,280.00

Total Bruto	23,507,739.45
IVA	4,466,470.50
Total a Pagar	**$ 27.974.209,95**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 27.974.209,95 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Veintisiete Millones Novecientos Setenta Y Cuatro Mil Doscientos Nueve Pesos Mcte. Con 95/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133062;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA SEDE LOS ANGELES EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **13 de noviembre de 2024.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Nit: 860.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social: y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/ o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagares, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgare en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por si solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas, facturas. interponer todo

género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Orlando Sanchez Corredor	C.C. No. 000000079060102
Tercer Renglon	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marly Arroyave Florez	C.C. No. 000000040765022
Segundo Renglon	Marlene Cristina Garcia De Sanchez	C.C. No. 000000039700565
Tercer Renglon	Flor Carmenza Jamaica Niño	C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Gamboa Duque	C.C. No. 000000019129515 T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1980	10 BTA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	25-VI-1996	11 STAFE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3110
Actividad secundaria Código CIIU:	4644
Otras actividades Código CIIU:	4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.:	00116176
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 1979
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 23 A No. 25-59
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 13.758.096.096
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con pléna validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá 8 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 A 25 59 BRR SAMPER MENDOZA

42. Correo electrónico inmemaltda@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 0 3 2 2 4 2 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	1 9 7 9 0 3 0 6	4 6 4 4	1 9 7 9 0 3 0 6	4 6 5 1	6 8 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a titulo de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 2 / 56. Tipo 1 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 12 / 08 : 59: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ CORREDOR EDGARD
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	7 2 5	1 2 1 8
73. Fecha	1 9 7 9 0 3 0 6	2 0 2 1 0 7 1 6
74. Número de notaría	3	4 5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 9 0 3 2 7	2 0 2 1 0 8 1 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 1 6 1 7 5	0 0 1 1 6 1 7 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 7 9 0 3 0 6
81. Hasta	2 0 5 1 0 5 0 7

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2	2 1	2 0 2 1 0 7 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 3 4 8 9 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	EDGARD	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 0 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 3 9 4 4 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	FABIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
RECIBIENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 9 4 4 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	FABIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 2 . 3 3	2 0 2 1 0 7 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 0 6 0 1 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	ORLANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 2 . 3 4	2 0 2 1 0 7 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 4 8 9 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	EDGARD	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 2 . 3 3	2 0 2 1 0 7 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 7 6 5 0 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARROYAVE	FLOREZ	MARLY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1	2 0 2 1 0 7 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 0 0 5 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA		MARLENE	CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1	2 0 2 1 0 7 2 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 3 5 3 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JAMAICA	NIÑO	FLOR	CARMENZA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 2 0 2 1 0 7 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 2 9 5 1 5		1 1 0 3 9 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GAMBOA	DUQUE	FRANCISCO	JAVIER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 5 0 2 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 5 1 9 8		4 1 0 6 9 - T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RUIZ	LARA	RAFAEL	ANTONIO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 0 5 0 2 1 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 8 9 9 3		2 0 7 9 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TORRES	GARCIA	JOHN	JAIRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 3 0 5

COPIA CONTROLADA DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	
162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA		
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección: CL 23 A 25 59		
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 1 1 6 1 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 7 9 0 3 2 7	
168. Teléfono: 2 6 8 5 0 1 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/11/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860061577 INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143

Dirección electrónica: inmemaltdainduastriaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/08/2018

Matrícula Mercantil:00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285198	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348974	EDGARD SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19394414	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/11/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860061577 INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

MEN
2024-ER-0670130ANE: FOL:25
2024-12-13 03:52:58 PM
TRA:ONSTRUCCION, AMPLIACION, ME
Oficina de Infraestructura Educativa

Bogotá,13 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 7**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133062 **DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
MUNICIPIO: URIBIA

INSTUTUCIONES

1 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ **SEDE:** ALEMASAIN
2 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ **SEDE:** WURRULAIN
3 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA **SEDE:** AMUYUWOU
4 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY **SEDE:** ARANAIPA
5 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY **SEDE:** MATIA

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,

Alexander Sánchez
C:C 79.730.234
INMEMA S.A.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	10	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA		
Sede Educativa	AMUYUWOU		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Carmelita Fuyle Estrada
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Carmelita Fuyle Estrada
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3135120812
Correo: Inmemaltda@yahoo.es	Correo: Carmenlucia@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	10	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA	Código Dane: 244847002502	
Sede Educativa	AMUYOWOU	Código Dane: 244847800453	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Támdem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Carmelita Fragle Estrada
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Carmelita Fragle Estrada
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Telefono: 3103224285	Telefono: 313 512 08
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: camenelon@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institucion con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educaci

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha 10 | 10 | 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VERICA GUTIERREZ FAJARDO		
Sede Educativa	ALEMASAIN		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Yelmen Gutiérrez Fajardo
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106555193
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: YeGuFa2021@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la donación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Escaneado con CamScanner

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 10 | 10 | 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA DIRECCION: CRA 25 # 23-41	ORDEN DE COMPRA No. 133062
PBX:	E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	Código Dane: 244847003291	
Sede Educativa	ALEMASAIN	Código Dane: 244847800227	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Yelenca Gutierrez Fajardo
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106555193
Correo: Inmemaltda@yahoo.es	Correo: Yelenfa2021@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. de la entidad territorial municipio y/o departamento.

Escaneado con CamScanner

inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha 10 | 10 | 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO		
Sede Educativa	WURRULIAN		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL-MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Yelena Gutierrez Fajardo
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106555193
Correo: Inmemaltda@yahoo.es	Correo: yeguta2021@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Escaneado con CamScanner

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	10	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: Inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	Código Dane:	
Sede Educativa	WURRULIAN	Código Dane:	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Yelena Gutierrez Fajardo
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106551193
Correo: Inmemaltda@yahoo.es	Correo: Yegut2021@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Escaneado con CamScanner

inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educació

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	04	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY		
Sede Educativa	ARANAIPA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Marlis Gomez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Marlis Gomez JUSAYU
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector (a)
Telefono: 3103224285	Telefono: 3196994810
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: marlis.gomez.m96@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	09	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	Código Dane: 244847001379	
Sede Educativa	ARANAIPA	Código Dane: 244847800276	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Támdem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Marlis Gomez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Marlis Gomez Jusayu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3186999816
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: marlis.gomez.mg@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educació

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	06	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133062

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY		
Sede Educativa	MATIA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Marlis Gomez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Marlis Gomez Jusayu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector (a)
Telefono: 3103224285	Telefono: 3186999840
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: marlis.gomez.m9@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	06	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133062

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	Código Dane: 244847001379	
Sede Educativa	MATIA	Código Dane: 244847800297	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Támdem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Támdem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Támdem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Marlis Gomez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Marlis Gomez Jusayu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3186999810
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: marlis.gomez.mg@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5026

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 12:35:32

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	2
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	5	8,129,644.05	40,648,220.25
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,317,900.60	1,317,900.60
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	12	282,470.40	3,389,644.80
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	70	165,475.50	11,583,285.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	175,309.65	17,530,965.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	18	327,113.55	5,888,043.90
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	18	785,583.00	14,140,494.00
0800024000024	TABLERO	UN	18	240,540.00	4,329,720.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	18	161,820.00	2,912,760.00

Total Bruto	101,741,033.55
IVA	19,330,796.37
Total a Pagar	**$ 121.071.829,92**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 121.071.829,92 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Veintiun Millones Setenta Y Un Mil Ochocientos Veintinueve Pesos Mcte. Con 92/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133062;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY SEDES MATIA Y ARANAIPA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA SEDE AMUYUWOU INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO SEDES WURRULIAN Y ALEMASAIN EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **13 de noviembre de 2024.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Nit: 860.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social: y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/ o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagares, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgare en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por si solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas, facturas. interponer todo

género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Orlando Sanchez Corredor	C.C. No. 000000079060102
Tercer Renglon	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marly Arroyave Florez	C.C. No. 000000040765022
Segundo Renglon	Marlene Cristina Garcia De Sanchez	C.C. No. 000000039700565
Tercer Renglon	Flor Carmenza Jamaica Niño	C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Gamboa Duque	C.C. No. 000000019129515 T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1980	10 BTA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	25-VI-1996	11 STAFE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3110
Actividad secundaria Código CIIU:	4644
Otras actividades Código CIIU:	4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.:	00116176
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 1979
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 23 A No. 25-59
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 13.758.096.096
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 A 25 59 BRR SAMPER MENDOZA

42. Correo electrónico inmemaltda@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 0 3 2 2 4 2 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	1 9 7 9 0 3 0 6	4 6 4 4	1 9 7 9 0 3 0 6	4 6 5 1	6 8 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 2 / 56. Tipo 1 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 12 / 08 : 59: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ CORREDOR EDGARD
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	7 2 5	1 2 1 8
73. Fecha	1 9 7 9 0 3 0 6	2 0 2 1 0 7 1 6
74. Número de notaría	3	4 5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 9 0 3 2 7	2 0 2 1 0 8 1 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 1 6 1 7 5	0 0 1 1 6 1 7 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 7 9 0 3 0 6
81. Hasta	2 0 5 1 0 5 0 7

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2	2 1	2 0 2 1 0 7 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 9 3 4 8 9 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	EDGARD	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 0 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 3 9 4 4 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	FABIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 9 4 4 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	FABIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 2 . 3 3	2 0 2 1 0 7 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 0 6 0 1 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	ORLANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 2 . 3 4	2 0 2 1 0 7 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 4 8 9 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	EDGARD	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 2 . 3 3	2 0 2 1 0 7 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 7 6 5 0 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARROYAVE	FLOREZ	MARLY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1	2 0 2 1 0 7 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 0 0 5 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA		MARLENE	CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1	2 0 2 1 0 7 2 6	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 3 5 3 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JAMAICA	NIÑO	FLOR	CARMENZA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 1 2 0 2 1 0 7 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 2 9 5 1 5		1 1 0 3 9 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GAMBOA	DUQUE	FRANCISCO	JAVIER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 5 0 2 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 5 1 9 8		4 1 0 6 9 - T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RUIZ	LARA	RAFAEL	ANTONIO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 0 5 0 2 1 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 8 9 9 3		2 0 7 9 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TORRES	GARCÍA	JOHN	JAIRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 3 0 5

COPIA DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124725834

(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificacion Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 1 5 7 7	9	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 23 A 25 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 1 6 1 7 6	1 9 7 9 0 3 2 7	
168. Teléfono: 2 6 8 5 0 1 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/11/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860061577	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143

Dirección electrónica: inmemaltdainduastriaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/08/2018

Matrícula Mercantil:00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285198	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348974	EDGARD SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19394414	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

Ministerio de Educación Nacional

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20247183

Fecha: 16/03/2025

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	133062	2024	19, sept. 2024	31, dic. 2024

Identificación NIT/CC	860061577	Nombre del Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA
Correo Electrónico	dmaldonado@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	1.013.654.715,69	Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	556.637.572,30
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	556.637.572,30
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.013.654.715,69		

% EJECUCIÓN: 54,91 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE 5001	29/10/2024	467.762.665,80	19,00	0,00	88.874.906,50	0,00	556.637.572,30
							556.637.572,30

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	31324	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	556.637.572,30

Total $ 556.637.572,30

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE OCCIDENTE	210071247	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 001 de la orden de compra No. 133062 correspondiente a la entrega de dotación de menaje.

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
6/11/24, 4:44 p. m.

EMAIL SUPERVISOR	dmaldonado@mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	Diana Milena Maldonado Torres
CC o NIT	1018419980

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
5/11/24, 5:19 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
7/11/24, 9:16 a. m.

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	2
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5001

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-10-29	07:46:55
Expedición	2024-10-29	07:51:04
Vencimiento	2024-10-30	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	3	5,057,902.50	15,173,707.50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	15	8,129,644.05	121,944,660.75
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	35	8,527,704.75	298,469,666.25
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,317,900.60	1,317,900.60
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	7	282,470.40	1,977,292.80
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	60	165,475.50	9,928,530.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	30	175,309.65	5,259,289.50
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	8	327,113.55	2,616,908.40
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	10	785,583.00	7,855,830.00
0800024000021	TABLERO	UN	8	240,540.00	1,924,320.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	8	161,820.00	1,294,560.00

Total Bruto	467,762,665.80
IVA	88,874,906.50
Total a Pagar	**$ 556.637.572,30**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 556.637.572,30 Cuota 1 Vence el 2024-10-30

VALOR EN LETRAS

Quinientos Cincuenta Y Seis Millones Seiscientos Treinta Y Siete Mil Quinientos Setenta Y Dos Pesos Mcte. Con 30/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133062;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCION ETNOED. INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY SEDE PPAL, INSTITUCION ETNOED. INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA SEDE PPAL, INSTITUCION ETNOED. INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN SEDE PPAL, INSTITUCION ETNOED. INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO SEDE PPAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA No.133062

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :610f77bc1acafdcdc80c3cdadddd31f6548b7631d58c092ad79297d7edb3fd9673a16217a0b52f81e238c641b69ca62b

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Ministerio de Educación Nacional

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20247867

Fecha: 16/03/2025

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	133062	2024	19, sept. 2024	31, dic. 2024

Identificación NIT/CC	860061577	Nombre del Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA
Correo Electrónico	dmaldonado@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	1.013.654.715,69	Valor Total Girado (5)	556.637.572,30
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	307.971.103,51
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	864.608.675,81
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.013.654.715,69		

% EJECUCIÓN: 85,30 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE5004	18/11/2024	258.799.246,65	19,00	0,00	49.171.856,86	0,00	307.971.103,51
							307.971.103,51

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	31324	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	307.971.103,51

Total $ 307.971.103,51

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE OCCIDENTE	210071247	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 002 de la orden de compra No. 133062 correspondiente a la entrega de dotación de mobiliario escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
27/11/24, 4:37 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
27/11/24, 2:19 p. m.

EMAIL SUPERVISOR	dmaldonado@mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	Diana Milena Maldonado Torres
CC o NIT	1018419980

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
25/11/24, 2:00 p. m.

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5004

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-11-18	07:49:31
Expedición	2024-11-18	07:53:23
Vencimiento	2024-11-22	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	3	5,057,902.50	15,173,707.50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	12	8,129,644.05	97,555,728.60
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	6	8,527,704.75	51,166,228.50
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	4	1,317,900.60	5,271,602.40
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	17	282,470.40	4,801,996.80
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	150	165,475.50	24,821,325.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	175,309.65	17,530,965.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	27	327,113.55	8,832,065.85
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	29	785,583.00	22,781,907.00
0800024000021	TABLERO	UN	27	240,540.00	6,494,580.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	27	161,820.00	4,369,140.00

Total Bruto	258,799,246.65
IVA	49,171,856.86
Total a Pagar	**$ 307.971.103,51**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 307.971.103,51 Cuota 1 Vence el 2024-11-22

VALOR EN LETRAS

Trescientos Siete Millones Novecientos Setenta Y Un Mil Ciento Tres Pesos Mcte. Con 51/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133062;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INST ETNOED. INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE SEDES WALIRUMANA2 Y JEPIROL1 INST ETNOED. INTEGRAL RURAL INTERNADO INDÍGENA EL EDÉN SEDE TEQUENDAMA INST ETNOED. INTEGRAL RURAL PTO NVO SEDES SATSAPA Y CTRO ETNOED.INTEGRAL RURAL PTO NVO PPAL INST ETNOED.TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON SEDES JUYASIRAIN2, TALAULA Y KEWIRALIMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :2be8254086cbac0aeb86da96999577db913bcbaf07be135a1e17f705585a4596a2f166379f7c98f8358ae572d493462e

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Ministerio de Educación Nacional

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20249638

Fecha: 16/03/2025

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	133062	2024	19, sept. 2024	31, dic. 2024

Identificación NIT/CC	860061577	Nombre del Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA
Correo Electrónico	dmaldonado@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	1.013.654.715,69	Valor Total Girado (5)	864.608.675,81
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	27.974.209,95
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	892.582.885,76
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.013.654.715,69		

% EJECUCIÓN: 88,06 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5022	11/12/2024	23.507.739,45	19,00	0,00	4.466.470,50	0,00	27.974.209,95
							27.974.209,95

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	31324	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	27.974.209,95

Total $ 27.974.209,95

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE OCCIDENTE	210071247	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 003 de la orden de compra No. 133062 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
20/12/24, 11:38 a. m.

EMAIL SUPERVISOR dmaldonado@mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR Diana Milena Maldonado Torres
CC o NIT 1018419980

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
18/12/24, 9:02 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
19/12/24, 4:47 p. m.

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5022

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-12-11	10:59:06
Expedición	2024-12-11	15:27:11
Vencimiento	2024-12-20	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	1	8,129,644.05	8,129,644.05
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	3	282,470.40	847,411.20
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	30	165,475.50	4,964,265.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	20	175,309.65	3,506,193.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	4	327,113.55	1,308,454.20
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	4	785,583.00	3,142,332.00
0800024000024	TABLERO	UN	4	240,540.00	962,160.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	4	161,820.00	647,280.00

Total Bruto	23,507,739.45
IVA	4,466,470.50
Total a Pagar	**$ 27.974.209,95**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 27.974.209,95 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Veintisiete Millones Novecientos Setenta Y Cuatro Mil Doscientos Nueve Pesos Mcte. Con 95/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133062;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA SEDE LOS ANGELES EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :d17969ab90321c0a9db3c6a2de091feab88e65a7f14d6e0af6dbbc47a4f2a8e5184c303a2dbc7013a6d2a9698c7f46ff

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Ministerio de Educación Nacional

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20249762

Fecha: 16/03/2025

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	133062	2024	19, sept. 2024	31, dic. 2024

Identificación NIT/CC	860061577	Nombre del Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA
Correo Electrónico	dmaldonado@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	1.013.654.715,69	Valor Total Girado (5)	864.608.675,81
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	149.046.039,88
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	1.013.654.715,69
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.013.654.715,69		

% EJECUCIÓN: 100,0 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5026	13/12/2024	101.741.033,55	19,00	0,00	19.330.796,37	0,00	121.071.829,92
FE-5026.	13/12/2024	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
							121.071.829,93

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	31324	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	121.071.829,93

Total $ 121.071.829,93

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE OCCIDENTE	210071247	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 004 de la orden de compra No. 133062 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
24/12/24, 2:55 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
26/12/24, 3:10 p. m.

EMAIL SUPERVISOR	dmaldonado@mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	Diana Milena Maldonado Torres
CC o NIT	1018419980

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
23/12/24, 12:47 p. m.

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5026

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-12-13	12:35:32
Expedición	2024-12-13	15:58:15
Vencimiento	2024-12-20	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	5	8,129,644.05	40,648,220.25
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,317,900.60	1,317,900.60
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	12	282,470.40	3,389,644.80
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	70	165,475.50	11,583,285.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	175,309.65	17,530,965.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	18	327,113.55	5,888,043.90
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	18	785,583.00	14,140,494.00
0800024000024	TABLERO	UN	18	240,540.00	4,329,720.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	18	161,820.00	2,912,760.00

Total Bruto	101,741,033.55
IVA	19,330,796.37
Total a Pagar	**$ 121.071.829,92**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 121.071.829,92 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Veintiun Millones Setenta Y Un Mil Ochocientos Veintinueve Pesos Mcte. Con 92/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133062;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY SEDES MATIA Y ARANAIPA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA SEDE AMUYUWOU INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO SEDES WURRULIAN Y ALEMASAIN EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :e048cd3ff20aa55de250fd141e107786145ddf4bfed12acc7cab55d5e902f75a4bc1d095e6b0e1f19f1556d654a0ea56

ORIGINAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de octubre de 2024

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

ESTADO DE CUENTA

[Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación]

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
N° DE RADICADO

1 Datos de la Solicitud

La presente certificación se expide a Solicitud de: DIANA MILENA MALDONADO TORRES — Profesional Especializado Oficina de Infraestructura Educativa

Sistema de Gestión Documental: 2025-IE-004760 — miércoles, 12 de febrero de 2025

2 Información Convenio, Contrato, Orden de Aceptación

Tipo de Vínculo Contractual	*Número*	*Año*
ORDEN DE ACEPTACIÓN	133062	2024

ID (NIT-CC) 860.061.577 — *Ejecutor:* INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

Objeto

SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

3 Información Presupuestal

	Unidad Ejecutora	*N° R.P.*	*Vr Inicial*	*Reducciones*	*Obligaciones*	*Saldo Presupuestal*
Totales			$ 1.013.654.715,69	$ -	$ 1.013.654.715,69	$ -
	22-01-01	31324	$ 1.013.654.715,69	$ -	$ 1.013.654.715,69	$ -
	0	0	$ -	$ -	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -	$ -	$ -

4 Información de Pagos y Reintegros

	N° Orden de Pago	*Fecha de Pago*	*Valor [Antes de Deducciones]*	*Deducciones (Impuestos)*	*Valor Neto Pagado*	*REINTEGROS*
Totales			$ 1.013.654.715,69	$ 54.975.862,00	$ 958.678.853,69	$ -
	421407724	2024-11-12	$ 556.637.572,30	$ 30.189.403,00	$ 526.448.169,30	$ -
	458051324	2024-11-29	$ 307.971.103,51	$ 16.702.904,00	$ 291.268.199,51	$ -
	510934424	2024-12-24	$ 27.974.209,95	$ 1.517.189,00	$ 26.457.020,95	$ -
	526019224	2024-12-30	$ 121.071.829,93	$ 6.566.366,00	$ 114.505.463,93	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -

5 Información de Contabilidad

El (la) ORDEN DE ACEPTACIÓN *gestionó Recursos Entregados en Administración* NO

Último Periodo Legalizado N/A

Último informe radicado en SGF N/A

Fecha Radicado N/A

Valor cartera del convenio $ -

Total Desembolsos MEN N/A

Valor Total Trasladado $ -

Valor Total Legalizado N/A

Saldo Pendiente por Legalizar N/A

Supervisor / interventor

6 Estado de Cuenta

Valor Total Saldo Presupuestal	$ -
Valor Total Pagos	$ 1.013.654.715,69
Valor Total Reintegros	$ -
Saldos Pendientes de Legalizar	N/A
Valor cartera del convenio	$ -

Notas:
Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7 Observaciones

Ejemplo:

8 Firmas

La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación.

Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.

[redacted]

Patricia Ovalle Giraldo
Subdirectora de Gestión Financiera

Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				**1**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:00 am	**Hora de finalización**	09:30 am
	19	09	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Néstor López Pérez	Ministerio Educación Nacional
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional
Zoila Tobón Cortés	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar la reunión de inicio de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

No Clasificada

TEMAS TRATADOS	
1	El Ministerio realizó la presentación del proyecto, aclarando que para las órdenes de compra vigentes no se cuenta con interventoría, razón por la cual el Ministerio fortaleció el equipo de apoyo a la supervisión a fin de realizar el seguimiento a la ejecución y al cumplimiento de las condiciones contractuales. Se enfatiza por parte del MEN la necesidad de realizar la planeación de la ejecución atendiendo las fechas del calendario escolar a fin de evitar dificultades en el proceso de entregas. Se informa que Isbelia Polo, será la encargada del seguimiento por parte del MEN a las órdenes de compra a cargo de INMEMA, así como del trámite de pagos. De otra parte, el Ministerio aclara que teniendo en cuenta que no se cuenta con interventoría, es necesario que INMEMA realice un control más detallado a sus procesos de calidad, a fin de evitar reprocesos y no generar retrasos en el cumplimiento de las entregas y de los diferentes plazos para la ejecución de las órdenes de compra.
2	El representante legal de INMEMA informa que ya cuenta con toda la materia prima necesaria para cumplir con las órdenes de compra y que presentan avance en el proceso de fabricación, a la espera de la firma del acta de inicio para aprobación de prototipos y de lotes

	para iniciar despachos. El proveedor informa que iniciará la entrega por zonas y que de igual manera se realizará el cronograma de entregas. Solicitan la base de datos de los colegios a fin de iniciar los contactos para programación de despachos.
3	El MEN frente a la información de contactos de las sedes manifiesta que remitirá la información, aclarando que es posible que la misma no se encuentre totalmente actualizada por lo que es necesario que el proveedor acuda a las secretarías de educación para obtener la información de contacto y ubicación de las sedes. El MEN solicita a INMEMA tener en cuenta los plazos contractuales, y para las entregas tener presente la semana de receso y finalización de calendario escolar. Adicionalmente desde la supervisión se solicita a INMEMA que teniendo en cuenta que el personal del MEN no estará de manera permanente en bodega, es necesario que se documenten por parte del proveedor todos los procesos, para esto es preciso tener en cuenta que para los despachos en los que no esté el equipo del MEN se debe contar con los soportes de los elementos que van por sede y el registro fotográfico, así como los soportes de las entregas para lo cual se precisa que las actas cuentan en esta vigencia con el formato de registro fotográfico el cual acompaña el acta de entrega, las fotos mínimas son: 1 foto de la entrada del colegio 4 fotos de las aulas dispuestas y 1 foto de la persona responsable.
4	El proveedor hace recorrido por la planta mostrando los avances y la materia prima dispuesta para iniciar la producción una vez se firme el acta de inicio y se aprueben los prototipos.
5	Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.

No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Fortalecer los controles de calidad en los procesos para evitar reprocesos.
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Actualizar las pólizas para la firma del acta de inicio.	Antes de iniciar despachos	INMEMA

Registro fotográfico y actas de entrega debidamente diligenciadas y firmadas por todas las partes cuando no se haga acompañamiento del MEN.	Antes de iniciar despachos	INMEMA
Listado de contactos de colegios y sedes.	Antes de iniciar despachos	MEN

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.
N.A.
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	**Edgard Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Néstor López Pérez**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional
Servidor	**Orlando Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Isbelia Polo Cabarcas**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional
Servidor	**Alexander Sánchez**	**Servidor**	**Zoila Tobón Cortés**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional

No clasificada

Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				**2**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	10:00am	**Hora de finalización**	11:30am
	21	10	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar el primer comité mensual de seguimiento a la ejecución de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062, 133063 a cargo de Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS

1

Temas contractuales: Se informa que se tiene prevista la adición de hasta el 50% de las órdenes de compra, en las mismas condiciones iniciales, se informa que no habrá prórroga en tiempo, por lo que se deberá cumplir con el plazo contractual, la información será entregada la última semana de octubre en lo que respecta a bienes, cantidades y lugares de las sedes objeto de la adición, aclarando que el trámite de pago será en diciembre de 2024 o en cuentas por pagar.

El proveedor solicita información lo más pronto posible, con el fin de verificar la cantidad de materia prima requerida y poder así analizar la de producción y entregas en sede.

No Validado

2

En cuanto a la ejecución de las órdenes de compra el proveedor manifiesta cumplir con el cronograma, pese a los retrasos por el clima y orden público, se tiene previsto cumplir las entregas la última semana del mes de noviembre.

3

Después de la observación realizada a los muebles de almacenamiento, se reitera la necesidad de cumplir con las especificaciones requeridas, a la fecha no se han rechazado lotes.

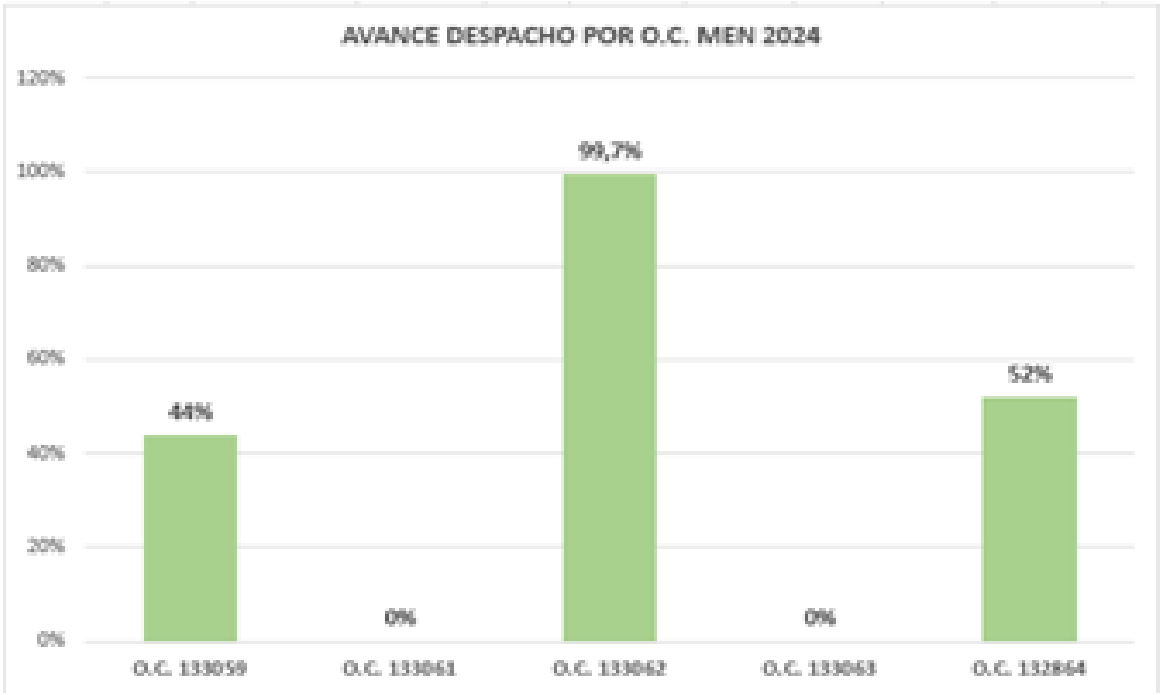
4

Se reitera la necesidad de cumplir con lo programado en el PAC así:

OC	Valor OC	PAC programado Octubre de 2024	PAC programado de Noviembre 2024	PAC programado de Diciembre 2024	% Avance ejecución financiera proyectado
132864	$ 631.550.205,26			$ 631.550.205,26	100%
133059	$ 1.228.681.997,96	$ 433.842.491,42	$ 794.839.506,54	$ 0,00	100%
133061	$ 1.175.517.381,60		$ 470.908.052,97	$ 704.609.328,63	100%
133062	$ 1.013.654.715,69	$ 556.637.572,30	$ 457.017.143,39	$ 0,00	100%
133063	$ 991.952.721,39		$ 991.952.721,39	$ 0,00	100%
	$ 5.041.357.021,90	**$ 990.480.063,72**	**$ 2.714.717.424,29**	**$ 1.336.159.533,89**	

5

Se presenta el estado actual de ejecución de las órdenes de compra, así.



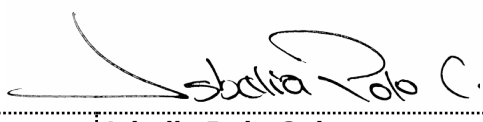
No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	El avance de ejecución de las OC cumple con el cronograma proyectando.
2	A la fecha no han presentado dificultades que afecten la ejecución de las órdenes de compra a cargo de INMEMA.
3	El proveedor está atento a la información de los ítems, cantidades y sedes contemplados en la adición para analizar los tiempos de ejecución.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	**Edgard Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Orlando Sánchez Corredor**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.
			
Servidor	**Alexander Sánchez**	**Servidor**	**Isbelia Polo Cabarcas**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional

No Diligenciado

Acta No				4		No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:00 am	**Hora de finalización**	09:30 am
	05	12	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar la reunión de seguimiento de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

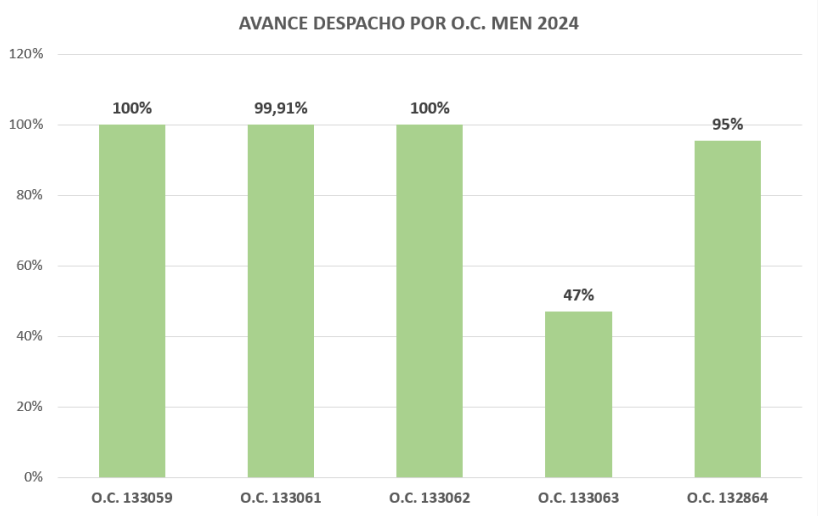
TEMAS TRATADOS

1

-Estado de avance de las órdenes de compra.

-Avance de despachos.

-Porcentaje de ejecución de cada OC.



-Dificultades en las entregas de las dotaciones y retorno de actas.

-Adición OC133059 (Despacho, retorno de actas)

-Facturación.

2	Se solicita la actualización de las pólizas de la OC133059 (Adición).
3	Se informa que el 13 de diciembre de 2024 es la fecha máxima para la radicación de las facturas para pagos en el 2024 y que las facturas radicadas posterior a esta fecha pueden quedar en cuentas por pagar.
4	Se reitera la importancia de cumplir con las entregas y la ejecución al 100%, teniendo en cuenta que los recursos están comprometidos para ejecución en esta vigencia y que las entregas deben realizarse tanto en los tiempos contractuales de cada orden de compra antes de finalizar la vigencia 2024 a fin de lograr el trámite de pago en el mes de diciembre de 2024.
5	Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Cumplir con las fechas de radicación de las facturas
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Clasificado

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.
N.A.
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	**Edgard Sánchez Corredor**		

Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		
Servidor	**Orlando Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Isbelia Polo Cabarcas**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional
Servidor	**Alexander Sánchez**		
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		

No Clasificado